EL LITORAL

Año XXXI — No. 9249 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 21 de setiembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 16271

INAUGUROSE EN PARIS LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Formación de un gobierno árabe para Palestina

EL CAIRO, 21 (UP). — El diario "Al Assas" dice que en breve se anunciará la formación de un gobierno árabe para Palestina y que las primeras reuniones serán celebradas en El Cairo antes de que el gobierno pase a una ciudad de Tierra Santa.

Algunos miembros del gabinete que se [illegible] en Palestina marcharán a [illegible] para incorporarse allí al gobierno.

Oposición del rey Abdullah

BEIRUT, 21 (UP). — A pesar de la violenta oposición del rey Abdullah de Transjordania los dirigentes de la Liga Arabe están dispuestos a anunciar pronto la formación de un gobierno árabe para Palestina. Al parecer ya está todo dispuesto para anunciar esta formación y lo único que detiene aún a los dirigentes árabes es el empecinamiento del rey Abdullah.

Con esta poderosa oposición los dirigentes árabes no han podido todavía elegir a los hombres capaces de encabezar el nuevo régimen. [illegible] entre el rey Abdullah y su poderoso reino, por una parte, y por la otra el alto comité árabe encabezado por el Gran Mufti Jamal Al Husseini, llegó a [illegible] el vocero de la Liga Arabe anunció que la Liga había llegado a un acuerdo para formar el gobierno árabe de Palestina.

Inmediatamente se produjo el desmentido del gobierno transjordano diciéndose que el rey Abdullah no había consentido en la formación de este gobierno y que por lo [illegible] la Liga Arabe eran falsas puesto que él y Transjordania forman también parte de la Liga y que si la Liga formaba este gobierno él no lo consentiría al menos en el territorio que ocupan sus tropas, vale decir desde la frontera con Egipto hasta la frontera de Siria y el Líbano.

Fué disuelta la Irgun

TEL AVIV, 21 (UP). — La Irgun aceptó oficialmente el ultimátum dado por el gobierno de Israel para que se desbande como organización militar.

Serán reprimidas las actividades terroristas

TEL AVIV, 21 (UP). — El gobierno de Israel divulgó una serie de disposiciones de emergencia que fijan penas de cinco a 30 años por la participación en actividades terroristas de Palestina. Están destinadas principalmente a [illegible] la organización conocida por banda Stern, como [illegible] del asesinato de Bernadotte, así como castigar con prisión de uno a cinco años a quienes pertenezcan a esa organización terrorista.

Se ha revelado que hay 320 [illegible].

Llegaron a París los restos de Bernadotte

PARIS, 21 (UP). — Llegaron de Ginebra en avión poco después de las 11 los restos del ex-mediador de las Naciones Unidas en Palestina, conde Folke Bernadotte.

Se hallaban en el aeropuerto los señores George Marshall, Trygve Lie, Robert Schumann y [illegible] delegados a las Naciones Unidas.

El homenaje de las Naciones Unidas

PARIS, 21 (UP). — El avión de las Naciones Unidas que lleva los restos de Bernadotte partió para Estocolmo después de una ceremonia de 40 minutos. Delegados de muchos países y miembros de la UN rindieron el postrer homenaje al mediador en Palestina en el aeródromo de Orly. Tres aparatos de la UN que llevan los cadáveres de Bernadotte y Serot así como el personal de acompañamiento despegaron a las 11 para [illegible].

En una sencilla ceremonia los ataúdes fueron retirados de los aviones y depositados en estrados. Tropas de la guardia de honor de la aviación francesa se encargaron de envolver los cajones con las banderas de sus respectivos países. Un cálido homenaje fué rendido por sir Alexander Cadogan quién dijo: "Todavía no hemos podido valorar completamente la obra que cumplió en Palestina. Pero creo que sobre esta base podremos marchar adelante y que la solución pacífica será lograda. El extinto sigue viviendo y el ejemplo que dejó inspirará muchas otras vidas de nobles esfuerzos".

Dijo que Bernadotte pensaba venir personalmente a París para traer su informe. Otros oradores fueron: Robert Schumann, canciller de Francia, Ivan Westman, embajador sueco en París y el general Aage Lundstroem, jefe del estado mayor de Bernadotte.

Schumann dijo que el conde fué víctima de una "de las causas más nobles, la de la paz".

Inglaterra apoyará el plan de Bernadotte

LONDRES, 21 (UP). — El vocero de la cancillería británica anunció hoy que es muy posible que el gobierno de Inglaterra dé su completo apoyo a los planes del [illegible] Bernadotte de solucionar el problema de Palestina.

Dijo el vocero que el gobierno está considerando concienzudamente este plan y "se espera que este informe del conde Bernadotte constituya un intento absolutamente imparcial para resolver los difíciles problemas de la Tierra Santa y por el que su autor pagó con su vida y que sea estudiado muy cuidadosamente por todos aquéllos a quienes atañe el caso".

Proposición de Marshall a la UN

PARIS, 21 (UP). — El secretario de Estado de Estados Unidos, George Marshall, propuso oficialmente a las Naciones Unidas que acepten los proyectos de Bernadotte para Palestina.

En su declaración oficial Marshall expresó: "Estados Unidos es de opinión que las conclusiones son buenas y exhorta firmemente a las partes interesadas y a la Asamblea en general a que los acepten en su totalidad, pues son la mejor base posible para deparar la paz a un país infortunado.

PARIS, 21 (UP). — Presidida por el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia, las Naciones Unidas asediadas por la crisis desde el nacimiento de la institución, inauguran hoy la tercera asamblea anual mientras la lucha por el control de Berlín entre orientales y occidentales amenaza la existencia misma del organismo internacional.

A las 15 comenzó la sesión en el lujoso palacio de Chaillot que mira al Sena y a la torre Eiffel. Pero la atención de la mayor parte de los delegados está concentrada en otra reunión fijada para tres horas más tarde en el Quai D'Orsay a un kilómetro y medio de distancia. Allí los tres cancilleres de las potencias occidentales continuarán las conversaciones que están destinadas a plantear toda la crisis de Berlín a las Naciones Unidas para una batalla de invectivas que no tendrá precedentes. La sesión de hoy de la asamblea estuvo dedicada a los discursos de apertura del Dr. Bramuglia y del presidente de Francia, señor Vincent Auriol, así como a las elecciones de organización que permitirán la reunión de una comisión orientadora, probablemente para esta noche. En el temario, cuando sea aprobado en definitiva, figurarán algunos de los problemas mundiales más delicados que no han tenido solución: los Balcanes, la energía atómica, las colonias de Italia, el desarme y la creación de un ejército para las Naciones Unidas. Estas cuestiones, importantes como son, pasarán rápidamente a un segundo plano, en caso de que los cancilleres de occidente decidan oficialmente colocar el caso de Berlín en el temario sea de la Asamblea General, o del Consejo de Seguridad.

Los occidentales afirman que todos los esfuerzos posibles que se hicieron para llegar a un acuerdo con los rusos han fracasado. Los soviéticos siguen negándose a levantar el bloqueo. Un alto funcionario de occidente manifestó: "Nosotros nos comprometemos a seguir con diligencia todos los caminos diplomáticos que hubiera para buscar una solución. Lo hicimos en Moscú y en Berlín desde fines de julio. Los rusos no se conmovieron ni un ápice: solamente tenemos un recurso: llevar el caso a las Naciones Unidas y someterlo al juicio de la opinión mundial. Consideramos el bloqueo de Berlín una directa y completa violación del artículo segundo de la Carta de las Naciones Unidas". Los occidentales no decidieron en qué forma presentarán el caso: si será al Consejo de Seguridad donde los rusos cuentan con el veto o ante la Asamblea General que solamente tiene poderes para hacer recomendaciones. Ambos organismos tienen sus ventajas y sus desventajas. Los rusos podrán abandonar la sesión del Consejo otra vez como lo hicieron en 1946 cuando el caso del Irán, pero impedir que figurase en el temario de la Asamblea daría a ese organismo una mejor oportunidad y más tiempo para abordar a los otros problemas que se le plantean. Lo mejor que puede hacer cada organismo es "probar al mundo que los occidentales están en la razón" y esperar que la opinión mundial obligará a los soviéticos a variar de táctica. Es probable que la decisión de los occidentales no se produzca hasta finalizar la semana.

Los principales especialistas de Berlín y de Moscú están en viaje para intervenir en las sesiones. El canciller Bevin debe regresar a Londres para mantener el miércoles un debate en el Parlamento. En tanto que los occidentales han reunido sus diplomáticos de mayor talla, la Unión Soviética está representada aquí por la delegación más débil que se haya presentado en los anales de la UN. Molotov ha preferido no venir por el momento; hasta el famoso anunciador del "no" internacional, ex delegado ante la UN, señor Andrei Gromyko, estará ausente del país. La posición [illegible] será expuesta por el [illegible] fiscal de "las depuraciones", señor Andrei Vishinsky que recientemente quiso arrollar a las potencias occidentales en la conferencia del Danubio. Los otros delegados soviéticos son casi desconocidos. Es posible que los occidentales no tomen su decisión sobre la crisis de Berlín hasta que Vishinsky haya pronunciado su discurso inaugural revelando qué "[illegible]" es la que los rusos traen [illegible]. La del año pasado fué la campaña contra la supuesta "[illegible] para la guerra" con que atacó a las potencias occidentales.

El Dr. Arce se opone al veto

PARIS, 21 (UP). — La Argentina atacó hoy vigorosamente el derecho de veto de las grandes potencias en el Consejo de Seguridad. Aprovechando la reunión del cuerpo para considerar la denuncia de Hyderabad contra la India exhortó a dicho organismo a respetar los derechos de las pequeñas naciones.

El delegado de la Argentina, doctor Arce, pronunciándose contra los privilegios de las grandes potencias, recordó la suerte corrida por la Sociedad de Naciones. Arce, que se opuso a que el caso de Hyderabad fuera retirado del temario, comparó la invasión de dicho estado por la India con la marcha de los italianos contra Addis Abbeba durante la invasión de Etiopía.

Recordó que la carta dispone que no debe haber tales ingerencias en los asuntos internos de otros países, y agregó:

"Lo que menos importa es la clase de régimen existente en cualquiera de los estados miembros de las Naciones Unidas. Aquí no es cuestión de si el régimen era de extrema derecha o de extrema izquierda. En ninguno de los países pertenecientes a la UN, hay alguna clase de régimen predeterminado. No olvidemos que en ningún caso debemos permitir que las naciones pequeñas paguen por las grandes.

"Yo sostengo que las cinco grandes potencias no necesitan ningún privilegio particular. No necesitan ningún derecho de veto, porque tienen a su disposición un derecho de veto natural, basado en el uso de su fuerza y de su poderío.

"Hablo en nombre de un país que no pertenece a las grandes potencias, pero que representa los intereses de las pequeñas potencias en las Naciones Unidas".

A las 15.22 se reunió la Asamblea

PARIS, 21 (UP). — Comenzó la sesión de la Asamblea General a las 15.22, hora local, 11.22 argentina, quedando oficialmente inaugurada la reunión de las Naciones Unidas.

Discurso pronunciado por el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Juan A. Bramuglia

PARIS, 21 (UP). — El discurso pronunciado por el canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, es el siguiente: "La misión de inaugurar la tercera sesión ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas que cumplo en este instante, enaltece al gobierno de mi patria. Será el pensamiento argentino lo inicial de una asamblea solemne de pueblos que quieren en una trayectoria plena de inconvenientes crear posibilidades para convertir en una realidad la esperanza en la armonía universal. Quiera el destino histórico formado por voluntad de los hombres que esta magna reunión se realice en tierra de la Francia inmortal a cuyo luminoso espíritu debió una revolución una época e inspiró en su desplazamiento por la vida y la historia de las naciones por coincidencia o contradicciones, nuevas y esperanzadas formas de convivencia que aspiran a concretar la armonía, la paz y el progreso del mundo.

"La Argentina, que a lo largo de una honrosa trayectoria ha tornado visible su participación sustancial, su respeto por los derechos del hombre, su fe en el cumplimiento espontáneo de sus deberes y su adhesión a la democracia integral, saluda a la Francia eterna, vibrante y tumultuosa, viva y genial, que tras períodos de angustia reaviva siempre su credo de justicia, y saluda a todos los pueblos del mundo habitados por seres humanos de ideaciones políticas que quieran concluir con el desasosiego y la intranquilidad mediante la creación de un régimen universal donde resulte imposible la infelicidad y la desdicha. La Argentina ha heredado su precioso patrimonio de cultura grecolatina y arquitecturado sus instituciones básicas bajo el influjo moral del verbo del Divino Maestro en contacto con la raíz misma de la esencialidad española, con el genio y el trabajo fecundo de los italianos y con el humanismo esplendente de los franceses. La Argentina pertenece a un continente que lucha por desterrar la miseria [illegible] en medio de la abundancia y anhela la vivencia de un hondo espíritu pacifista y [illegible] la inquietud humana hacia la vigencia de normas de entendimiento entre los pueblos. Continente es el nuestro cuyas naciones tienen fe en el porvenir, acaso porque sus antecesores ilustres burilaron con la faz de nobles artífices el milagro de una paz con caracteres de permanencia. Ahí están Wáshington y Jefferson, Juárez, Martí y Morelos, Miranda y Bolívar, Tiradentes, O'Higgins y San Martín; libertad, orden trabajo, amor y justicia.

"Nos parece por todo esto imposible la [illegible] del mundo en estado de espíritu angustioso y conflictiva. Comprendemos el afán de las naciones, los gobiernos y los hombres por la integración de un orden jurídico capaz de evitar el mal más horrible de la humanidad: la guerra. Pero los pueblos que soportan la zozobra y la inquietante aparición de nuevas dificultades sin haberse resuelto las anteriores, conjeturan día a día acerca del alejamiento o desencadenamiento de un nuevo conflicto bélico destructor del progreso material y devorador como Leviatán contemporáneo de culturas milenarias. Y se preguntan entonces, expectantes y sorprendidos: ¿Es necesario un orden jurídico universal estático o dinámico para reglar las relaciones de los distintos pueblos? ¿Es además indispensable un organismo estático o dinámico como instrumento de aplicación y de ejecución de las normas concebidas para reglar el orden mundial? ¿Es que frente a los fracasos sucesivos de la humanidad debe pensarse ciertamente alentando escepticismo entre las masas que la paz es inalcanzable por ineptitud biológica?

"Son muchos y terribles los interrogantes de la humanidad. Pero es menester inyectar en dosis de abundancia superlativa fe y optimismo que son vida y constante renacer. Debemos meditar en las centurias constructoras de pueblos cuyos orígenes se han perdido para la historia, la enseñanza, la cultura forjadas en batallar recio y constante y en que el progreso es imperceptible y avanza muy lentamente a través de los siglos. No nos referimos, naturalmente, al progreso material que siempre es más rápido y visible y en el que es dable observar la manifiesta complejidad material de la vida. Por esto acaso sea preciso, como primera avanzada, organizar gobiernos de absoluta sencillez como contraste de suprema sabiduría, y en la lucha entre la materia y el espíritu [illegible] que signa y traza un destino digno de la vida de los seres humanos. Pero debe huirse por eso de la fuerza en la imposición de un orden jurídico engendrador de paz, pues aunque la logre la historia que hay que leer, pensar y recordar siempre nos demuestra la precaridad de sus resultados. Pero tampoco puede orgánicamente crearse en la posibilidad de un estado mundial contrario a la esencia misma de las soberanías nacionales existentes y que son la médula social de los pueblos. Sólo es posible pensar seriamente en este tipo de comunidad internacional actual como en un conjunto de normas para la creación de una sola conciencia jurídica popular que posibilite [illegible] pacificadores de la humanidad que cada vez más espera vivir amparada por las normas de justicia.

"El examen del preámbulo y de los propósitos contenidos en la Carta de las Naciones Unidas de los principios éticos y jurídicos que la fundamentan, penetra en las inteligencias más exigentes. La preservación del flagelo de la guerra, la custodia de los derechos y las libertades inherentes a la personalidad humana, la realización integral de la justicia, la amistad, tolerancia, cooperación, el respeto mutuo, la igualdad de los Estados, la buena fe, la solución pacífica de los conflictos, son en definitiva excelentes abstracciones, ideales que por sí mismos tienen fuerza suficiente para crear o fortalecer las condiciones y los estados de conciencia. Tenemos, pues, un orden ético jurídico mundial y poseemos o creemos poseer la instrumentación adecuada para la realización plena del mismo, y ocurre, sin embargo, que la intranquilidad y la inseguridad son el signo inequívoco y visible de los pueblos. En diversos países y en distintos tonos se comenta por las masas populares la indecisión y la ausencia de soluciones, el estallido de los conflictos, el imperio de la desconfianza, el desconcierto de su labor en medio de los cuales se desplaza y se moviliza este enorme aparato que las naciones han creado para decidir las más sinceras y permanentes, para solucionar las dificultades existentes o que aparezcan para no crear conflictos, para infundir confianza y para orientar y armonizar las fuerzas materiales y espirituales del mundo. ¿Son estos signos de una crisis del orden jurídico o funcional establecido? ¿Es meramente una crisis circunstancial de la confianza? Quizá ambos aspectos [illegible] revisión; porque no basta crear un orden, es menester dotarlo de todos los elementos capaces de darle perfectibilidad en forma que resulte imposible su ineficacia.

"No basta fundamentalmente tampoco crear un orden; es menester creer en él y no violarlo. Nos referimos así a novísimos estados de conciencia populares que ataquen la causa de los males en los más alejados reductos; nos referimos a la victoria de los sentimientos altruistas y generosos, a la derrota de lo utilitario y egoísta. Estamos aquí para construir, para renovar permanente y concientemente, para realizar la dinámica jurista que exige la transformación de la vida, pero no para contemplar estáticos los agudos y tremendos problemas que desata la desinteligencia. Los pueblos desean saber de qué se trata y quieren saberlo para adoptar una ayuda sustancial y solucionar los problemas conforme con la vocación natural por esa misma justicia que se mueve en el alma de los seres humanos. No quieren los pueblos más odios ni destrucción: antes bien, necesitan que prevalezca la caridad y el amor. Esta debe ser una comunidad universal que sin perjuicio de organizaciones regionales funcione orgánica y armónicamente en beneficio de la paz mundial. En los momentos actuales no sería razonable pensar que las posibilidades de un cúmulo de naciones puedan asegurar la independencia del resto de los países del mundo. La paz no es consecuencia de un contrato social y aunque pueda serlo, no debe ser materia de un documento simple o común. La paz se construye entre todos y esto no puede hacerse si no se encuentra el equilibrio social. Constituye un profundo error la exclusión prosecutoria de los pueblos. Las razones son obvias. Se basan no sólo en simples juicios de índole moral sino además en las circunstancias vinculadas al interés general y, más aun, como verdad indiscutible, inexpugnable incluso para la dialéctica dogmática, si se desea realmente la paz universal a fin de laborar sobre pilar tan formidable la felicidad humana. Pero, para ello es menester hallar la verdad en la misma organización de la UN. Para proclamarla es absolutamente indispensable confiar, tolerar, respetar, comprender, en resumen: amar. Es indispensable dar todo de sí mismo y poner por encima de todos la convicción de la verdad, la confianza, la tolerancia, el respeto, la comprensión y el amor.

"No queremos que ningún pueblo del mundo quede excluído de la organización: no puede haber en el universo elegidos ni réprobos, puesto que todos son seres humanos y como tales, sujetos a derechos y deberes. Creemos, por otra parte, que la publicación de la teoría de "la jerarquización" de los Estados para dirigir al organismo, indicar las líneas políticas generales, debe revisarse no sólo porque es contraria a la posición democrática que emana de la igualdad jurídica de los Estados, sino porque no se debe colocar en mano de algunas naciones el destino de todos los pueblos. Nosotros no queremos que nadie decida el destino de los pueblos sin la participación de los mismos, lo que les da satisfacciones en el acierto y le consuela en el error".

"Que esto no sea meramente un sitio para mengua de los que han lucrado con las concesiones que nosotros juzgamos buenas y que la historia ubicará definitivamente, porque han sido muchas las víctimas, muchas las penas y las ruinas, muchas las miserias y el dolor para que ahora formulemos abstracciones ociosas. Eso se ha dicho en beneficio de los pueblos pequeños y grandes y más de éstos que de aquéllos si es que nos atenemos a las enseñanzas de la historia por la que fueron víctimas de la desinteligencia y de la guerra en mayor grado las grandes que las pequeñas [illegible].

"Originariamente fueron las amenazas, luego los actos de agresión, más tarde la anarquía, actos todos estos que sacrifican los derechos y los deberes humanos. Queremos hoy sin más prórroga contribuir a la supervivencia de un mundo del que no haya sometidos. Tenemos confianza que por encima de la gravedad de todas las horas ya pasadas, por sobre las que pudieran llegar, haya un margen para que haga pie el sentimiento solidario de los pueblos que quieren entenderse. Limpia y brillantemente las naciones han expresado ya su pensamiento. No es posible que haya nacio-

(Pasa a página 2)

El señor Thomas Dewey inició su jira proselitista

DES MOINES (Iowa), 21 (UP). — El señor Thomas Dewey inició anoche en esta ciudad su campaña por la presidencia de Estados Unidos prometiendo trabajar por la unidad nacional y por la paz y la libertad en el mundo. El señor [illegible] de los republicanos se iniciará una nueva era en la vida norteamericana".

El gobernador de Nueva York y candidato republicano a la presidencia formuló las siguientes promesas específicas al pueblo: Determinar todos sus actos por el principio, primero, de que ellos sean beneficiosos para el país; segundo, [illegible] los cargos del gobierno con hombres y mujeres que antepongan su amor a la patria a toda otra consideración; tercero, [illegible] una política exterior basada en la firme creencia de que es posible tener paz; cuarto, formar un gobierno basado en la [illegible]; quinto, comenzar al hacerse cargo de la presidencia "la más grande operación de desenredo, esclarecimiento y desembrollo en la historia de Estados Unidos; sexto, formar un gobierno que sepa cómo trabajar [illegible]; séptimo, proporcionar un gobierno que "sepa y crea que tenemos que marchar [illegible]".

El señor Dewey afirmó que Estados Unidos tiene que enfrentar los altos precios, proporcionar más hogares, aumentar el grado de seguridad de los ancianos, mantener los precios de los productos agrícolas y conservar las conquistas de los trabajadores. Prometió asimismo acabar con la desunión en el país y difundir, al mismo tiempo, por el mundo entero, el ejemplo de la libertad norteamericana y "librar la batalla por la paz" haciendo frente a "problemas tan trascendentales como los que nación alguna haya enfrentado en ningún momento de la historia en tiempos de paz o de guerra".

No se harán audiencias públicas sobre el espionaje

WASHINGTON, 21 (UP). — Los investigadores de la Cámara de Representantes anuncian que muy posiblemente no hagan audiencia pública sobre el espionaje y las maniobras para robar los secretos atómicos a fin de evitar las críticas y las falsas acusaciones.

Dicen los investigadores que si bien las audiencias no serán públicas ellos se comprometen a dar una información completa y detallada sobre lo que llegue a revelarse sobre las actividades de los espías soviéticos que trataban de apoderarse de los secretos de la bomba atómica.

Deberán regresar a Hyderabad todos los agentes diplomáticos

HYDERABAD, 21 (UP). — El gobierno militar del general hindú J. N. Choudhry impartió hoy la orden a todos los agentes del gobierno de Hyderabad que se encuentran en el extranjero que cesen inmediatamente en sus actividades y vuelvan a Hyderabad.

Entre esos agentes se incluyen los representantes del gobierno hyderabadita en Londres, Nueva York, El Cairo, Karachi, Nueva Delhi, así como todos los miembros de las delegaciones enviadas por el Nizam a las Naciones Unidas actualmente en París. La orden del gobernador militar fué dada luego de que el Nizam firmara anoche una breve proclamación a su pueblo pidiendo que sirvan con fiel e inflexible obediencia al gobernador militar. Mientras tanto el general Choudhry prosiguiendo con su ofensiva contra los elementos subversivos prohibió la publicación de cuatro diarios y envió sendas advertencias a otros doce órganos periodísticos de que "se abstengan de publicar noticias o comentarios destinados a perturbar la paz y el orden".

LA RENOVACION DEL PACTO DE AMISTAD HISPANO-PORTUGUES

MADRID, 21 (UP). — Todos los [illegible] publican en forma destacada la noticia sobre la prórroga por diez años del tratado de amistad hispano-portugués. Los diarios "Arriba" y "Ya" [illegible] la información con amplios titulares que ocupan toda la primera página e [illegible] fotografías del generalísimo Franco y del presidente Carmona.

El diario "A.B.C." es el único que no [illegible] la noticia en páginas interiores. "Ya" órgano católico señala la circunstancia de que "en medio de una Europa desangrada y arrasada con toda su parte central invadida [illegible] por el comunismo, que [illegible] y señor de toda la mitad oriental tiende todavía a ensancharse hacia occidente en una Europa, en fin, donde es muy grave la [illegible]. España y Portugal dan a conocer sus reservas de valores morales, energías sociales, [illegible] y laboriosas, [illegible] reservas estas de las cuales necesita imperiosamente para mirar con [illegible]".

En sus [illegible] "Bloque [illegible]" [illegible] de vista, agregando que el pacto de amistad "nacido en medio de una guerra ajena a los intereses peninsulares, surgido para la paz y ahora en medio de las tribulaciones [illegible] esperanzas del [illegible] peninsula [illegible]".

Víctimas y daños que causó el tifón en Japón

TOKIO, 21 (UP). — El gobierno japonés informa que el tifón de la semana pasada costó [illegible] vidas y causó pérdidas avaluadas en [illegible] dólares.

La URSS propuso el retiro de todas las fuerzas de Alemania

BERLIN, 21 (UP). — La Unión Soviética propuso a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que conjuntamente con ella retiren las tropas de ocupación en Alemania incluso la de la bloqueada ciudad de Berlín.

El diario soviético "Taegliche Rundschau" dice hoy en un editorial que Rusia desea que se retiren las tropas de ocupación de Alemania así como de Corea. Expresa: "En Corea, como en Alemania, es la U. Soviética la que cuida los intereses nacionales del pueblo: observa los acuerdos, promueve la democratización y el restablecimiento de la independencia y favorece los derechos del Estado. De este modo la Unión Soviética pide el retiro de las fuerzas de ocupación en Alemania".

Los observadores de Berlín creen que esta declaración puede señalar una nueva fase de la batalla de propaganda para granjearse las simpatías de los alemanes. Radio Berlín, controlada por los soviéticos, también habló de retirar las tropas de ocupación. Sin embargo, el comentarista von Schnitzler, especificó que el retiro de las fuerzas soviéticas podría "tener lugar un año después de firmarse el tratado de paz". El diario "Taegliche Rundschau" llama la atención a los alemanes sobre la acción soviética en Corea, donde Rusia anuncia que retiraría todas sus tropas. Empleó este anuncio para hacer propaganda entre los alemanes a fin de infundirles esperanzas de libertad. Afirma el editorial que tanto en Alemania como en Corea, Estados Unidos intenta convertir su zona de ocupación en colonias para emplearlas como base de operaciones en torno a la Unión Soviética. Dice que en Alemania y Corea los norteamericanos pisotean los intereses del pueblo, dividen la tierra y persiguen a los "demócratas" confiando en los jefes reaccionarios y fascistas.

La propuesta de la Unión Soviética, que se produce después del fracaso de las negociaciones sobre Alemania, puede fijar la pauta del contrataque ruso a las potencias occidentales durante la consideración de la crisis de Berlín por las Naciones Unidas. Hay indicios de que el pedido ruso se basa en la confianza que tienen los soviéticos en las brigadas de acción comunistas y la milicia alemana preparada por los rusos que fácilmente podrían posesionarse [illegible] Berlín una vez que las tropas aliadas occidentales se retiraran.

Partieron los enviados occidentales

MOSCU, 21 (UP). — El embajador estadounidense Walter Bedell Smith y el enviado británico Frank Roberts partieron para Berlín a las 9.35, para unirse a los tres cancilleres occidentales en París a fin de tratar la crisis de Berlín. Les acompaña el embajador francés Yves Chataigneau.

Los tres enviados partieron en un avión soviético ordinario; no hicieron comentarios y la prensa soviética tampoco tuvo nada que decir sobre las siete semanas de infructuosas negociaciones en el Kremlin.

Bramuglia leyó un mensaje de Perón

PARIS, 21 (UP). — Un mensaje del presidente Juan Domingo Perón fué leído por el Dr. Bramuglia en la Asamblea General. El presidente argentino dice en él:

"Desterrad el odio; dedicad la mente al descanso y fortificad el espíritu. Nosotros no estamos contra nadie ni contra nada". Esto último es una alusión a la tercera posición, o sea la vía media entre el capitalismo y el comunismo.

Nuevos paros obreros en la capital francesa

PARIS, 21 (UP). — Una oleada de paros obreros en señal de protesta afectó los servicios públicos y del transporte en la zona de París, pues los trabajadores comienzan a manifestar descontento con el plan económico del gobierno.

Los gasistas hicieron paros reduciendo la presión en [illegible] sectores de la ciudad. Anoche una manifestación de electricistas se desarrolló durante dos horas protestando lo mismo que los gasistas por la decisión de reducir el personal en un diez por ciento. Los medios de transporte urbanos y suburbanos se vieron interrumpidos en todas las terminales principales de París.

El servicio de ómnibus inició un paro de 24 horas hoy a las 4.

Reacondicionamiento de naves británicas

LONDRES, 21 (UP). — Varios buques de guerra que se encontraban prácticamente abandonados serán reincorporados al servicio conforme al programa de rearme de Gran Bretaña.

El Almirantazgo ordenó a los astilleros reales que rehusen nuevos contratos a las empresas civiles para estar en condiciones de reacondicionar las naves que volverán al servicio activo.

Indonesia rechazó un ofrecimiento de ayuda formulado por Holanda

BATAVIA, 21 (UP). — El gobierno de Indonesia que ha rechazado el ofrecimiento de ayuda hecho por Holanda para combatir la rebelión comunista, anunció hoy por la radio de Jogjakarta que se dispone a reconquistar el importante bastión de Madiun que cayó en poder de los "rojos".

Un despacho de la agencia Antara destaca que el socorro a Madiun es considerado como un asunto puramente interno por parte de la joven república indonesia y el primer ministro Mahomed Hatta manifestó que no tolerará que los holandeses "se inmiscuyan".

A la vez, las autoridades militares indonesias anunciaron que han frustrado un golpe comunista en la isla de Sumatra. Radio Bukittinggi, emisora republicana de Sumatra, hizo saber que se practicaron numerosos arrestos para impedir que los comunistas se posesionaran de la isla lo mismo que de la ciudad de Madiun, en Java. Se informa que 14 altos funcionarios civiles y militares están detenidos para una investigación como consecuencia de tres batidas practicadas en sendas ciudades de la costa oeste de la isla. El ofrecimiento de colaboración de Holanda en la campaña anti-comunista fué hecho en Wáshington por el canciller holandés W. Stikker. La república implantó el toque de queda en la estratégica ciudad de Kediri, a sólo 30 kilómetros al este de Madiun y a 90 kilómetros al suroeste de Surabaya. Todas las oficinas públicas y zonas vitales fueron situadas bajo custodia militar y la ciudad y los alrededores están bajo el control de las fuerzas armadas. Kediri, aparentemente servirá de base en la campaña sobre Madiun mientras otras fuerzas que avanzan contra el bastión comunista desde el oeste probablemente utilizarán a Surabaya como punto de partida. El coronel Sung Kono, que fué nombrado comandante republicano del [illegible] recibió orden de "tomar medidas [illegible] republicana en toda Java oriental".

El gobierno fué investido de plenos poderes

BATAVIA, 21 (UP). — La República de Indonesia [illegible] hoy sus garantías constitucionales [illegible] facultades dictatoriales especiales, para aplastar al comunismo que se ha apoderado ya de la importante ciudad de Madiun.

En una reunión extraordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno del Parlamento indonesio se reconoció que el país está "afrontando un creciente estado de peligro" a causa del levantamiento encabezado por el presidente del Partido Comunista, Musso, que hace pocos meses regresó de [illegible].

Las noticias llegadas de Jogjakarta dicen que Musso ha sido nombrado presidente de la República Soviética de Java y que Amir Sjarifuddin, ex primer ministro de Indonesia, ha sido designado primer ministro.

Según la radio de Jogjakarta, el domingo por la noche, después de conocerse el golpe comunista de Madium, población que cuenta con unos 150.000 habitantes, empezó el arresto en masa de comunistas y extremistas de izquierda; en las primeras 24 horas fueron apresadas más de 200 personas.

Por su parte la radio de Madium, intervenida por los comunistas, acusó a los republicanos de entregar a Indonesia en manos de los holandeses y calificó a la República Indonesia de ser un "Estado fascista", "contra la cual, añadió, la revuelta ha comenzado".

Entretanto, han transcurrido 48 horas desde que [illegible] se apoderaron de Madium, pero todavía no se tienen noticias de que entre los rebeldes del ejército republicano haya habido choques.

Un despacho atrasado, transmitido por la agencia Antara, coincidía con los comunistas en que la conquista de Madium se verificó rápidamente y casi sin derramamiento de sangre.

Según la Antara, sólo hubo dos oficiales del ejército muertos y cuatro heridos. En Batavia el ex primer ministro Sutan Sjahrir, delegado indonesio en las Naciones Unidas, hizo hoy la declaración siguiente: "Al parecer, la guerra civil está fermentando dentro de la república. Es difícil decir qué camino tomarán las cosas".

Un vocero militar oficial de Holanda declaró a la United Press lo siguiente: "Nosotros nos mantendremos atentos a la situación, pero por el momento, no puede haber intervención de nuestra parte. Si el movimiento comunista se [illegible] quizás tengamos que hacer algo".

Por otra parte, se ha sabido que los funcionarios de las Naciones Unidas que se encontraban aquí se disponían esta noche a partir en avión a causa de los peligros originados por el golpe comunista y en vista de las noticias de que en la parte central de Java están [illegible] indonesios y holandeses.

ASPIRACION DEL GOBIERNO ETIOPE

Por LEIGH WHITE
Corresp. del "Chicago Daily News"

ADDIS ABBEBA, 21 (UP). — A falta de otra alternativa mejor, el emperador Haile Selassie confía en el "sentido de justicia de las grandes potencias", para disponer de las ex-colonias italianas en forma que resulte aceptable para Etiopía.

El soberano me recibió en su despacho del segundo piso de un pequeño edificio de piedra situado a alguna distancia de su palacio de cemento, que está sometido a amplias reparaciones. En el transcurso de la entrevista, Su Majestad me expresó sus temores de que la misma guerra no declarada que ha provocado la crisis en Berlín, impida una pronta discusión sobre las ex-colonias italianas en las Naciones Unidas.

Saqué, sin embargo, la impresión de que el emperador cree que Etiopía cuenta con mejores perspectivas de ganar su caso en el foro abierto de la Asamblea General de la UN, que las que le ofrecieron las discusiones a puertas cerradas, en las conferencias de los cancilleres de los "cuatro grandes" en Londres y en París.

Aunque habla correctamente el francés y se expresa bien en inglés, el emperador prefirió contestar mis preguntas en idioma amárico. Actuó como intérprete su secretario, Tafari Worq. Era visible la preocupación de Su Majestad por expresar sus puntos de vista sobre las colonias italianas, con palabras cuidadosamente buscadas.

Al hacer hincapié en la situación de Eritrea, excluyendo casi de la conversación a La Somalia italiana, Haile Selassie me dió la impresión de que estaría dispuesto a aceptar un fideicomiso británico —pero nunca italiano— en Somalia, siempre que se conceda a Etiopía todo el territorio de Eritrea, o cuando menos una parte de él. Destacó particularmente la necesidad que tiene su país de contar con una salida al mar Rojo, señalando que el desarrollo de Etiopía se ha visto retardado desde hace mucho tiempo por su dependencia del ferrocarril de trocha angosta que une a Addis Abebba con el puerto de Djibuti, en la Somalía francesa.

A su juicio, la recuperación de Eritrea o Somalía no encierra ninguna ventaja posible para Italia, pues esas colonias no podrán nunca, dijo, bastarse por sí mismas y ambas dependen de Etiopía para sus importaciones esenciales de cereales y otros alimentos.

"Aun cuando no se ha realizado ningún plebiscito en Eritrea, expresó el monarca, la comisión investigadora del consejo de ministros de relaciones exteriores halló que las tres cuartas partes de sus habitantes se oponen al fideicomiso italiano".

Al preguntarle a Su Majestad qué debía hacerse, a su juicio, con Libia, me contestó: "Etiopía apoyará siempre a todo país que luche por su independencia. Creo que los ingleses deben mantener su promesa de no permitir que retornen los italianos".

A punto de terminar la entrevista, Haile Selassie me dijo que espera también que los británicos cumplan su promesa de evacuar a Ogaden, lo que permitiría a la Sinclair Petroleum Company proseguir sus explotaciones en busca de petróleo.

"Tengo grandes esperanzas de que la producción petrolera estimulará el [illegible] económico de Etiopía. Por ello, me dijo finalmente, hago todo lo que está a mi alcance por acelerar las operaciones de la compañía Sinclair".

DISCURSO DEL Dr. BRAMUGLIA EN LA ASAMBLEA DE LA UN

(Viene de la página 1a.)

nas enemigas de la paz. Por eso que desde las Naciones Unidas esta convocatoria se hace tanto más responsable que el advenimiento de las resoluciones, tanto más esperado. Se hace necesario dotar a la vida republicana de los pueblos, de los sentimientos más puros de la democracia. Se trata también de ejercer el derecho de la manera más positiva para que todas las cuestiones que se discutan dentro del seno de la organización de la UN puedan ser resueltas con la paz y la fórmula del entendimiento. Los problemas que hoy enfrenta la humanidad no son ya los de la guerra, sino los de la paz. Son los problemas que vienen siempre detrás de las hostilidades que terminan. Es así que el mundo necesita estar unido para abordar con espíritu solidario todas las cuestiones del más diverso orden que puedan presentarse para su solución. Nada de ello puede estar subordinado a la conveniencia de países o de grupos de países. En cambio debe estarlo la conveniencia universal de un destino común y permanente. Así lo ha entendido América que aparece unida frente a la historia; lo hace porque quiere ser respetada en sus derechos y en sus aspiraciones legítimas y lo hace además para imponer la integridad de su destino al servicio de toda la fuerza constructiva del mundo.

"Resulta aleccionante el ejemplo que nos dá la historia en la primera mitad del siglo que recorremos".

"En ningún caso el proceso histórico debe detenernos; por el contrario, debe impulsarnos a la realización integral de la paz, concluyendo los acuerdos y que terminen los desencuentros. El respeto del individuo, objetivo moral y básico de la democracia. Así lo proclaman nuestras naciones. Pero la democracia no es un estado determinado y circunscripto a un pueblo elegido; es la vida en común y sus principios sociales, económicos y políticos sirven al maravilloso ideal de igualdad, de oportunidades, en donde cada hombre conoce su punto de partida y tiene, asimismo, posibilidades de realizar su destino impulsado por la libertades esenciales que constituyen la línea de defensa al servicio del individuo.. Por eso es que la democracia no sólo es positiva sino también perceptible. Cada paso que el hombre da hacia adelante es un empeño más por alcanzar el perfeccionamiento de la sociedad y su mejor ubicación dentro de ella.

"Somos miembros democráticos de un mundo que tiene una esencia democrática. Al lado de la igualdad de las oportunidades, están también el máximo de las oportunidades para que nada se estreche, para que nada se reste al individuo, para que nada se quite a la nación. Ese espíritu de la democracia que mueve al individuo es el que impulsa a las naciones de donde proviene. De ahí la lealtad a la democracia importa el apoyo decisivo a las instituciones que sirven al ideal democrático. La vida dentro de esas instituciones sólo debe estar destinada a lograr la existencia de un hombre económicamente libre y políticamente independiente. Ese es, a nuestro juicio, el exacto sentido de la democracia y su consecuencia inmediata: el engrandecimiento social de la dignidad del individuo. Progresivamente los pueblos han ido rechazando tantas veces como fué necesario el contralor político de las "élites", ya sea en estas turbulentas expresiones populares o la traducción cerrada del pensamiento de los círculos de gobierno. En todos los casos los pueblos como manifestación de verdadera sociedad democrática han roto los moldes que mal los contenían y han terminado con la extravagante brutalidad de los sistemas o con la superstición casi mística de quienes los mandaban.

"Los pueblos buscan su cauce natural en un movimiento en donde puedan desplazarse cómodamente y en donde la razón les ofrezca el único camino de sus posibilidades materiales y espirituales. Se discute con pasión sobre si la economía tiene preminencias sobre la política o si ocurre todo lo contrario.

"Queremos, por cierto, dilucidar en el enunciado de pura dialéctica el punto en cuestión, pero sí, es conveniente atribuirles a ambos factores la importancia que tienen en la vida y la relación de los pueblos.

"Nosotros practicamos una economía social por la que el capital está al servicio de la economía y no a la inversa, porque así concebida en su desplazamiento internacional sirve mejor los intereses cooperativos que lo inspiran. Pero para que tal concepción resulte eficaz en la práctica conviene alentar la producción de las materias primas, considerar equitativamente la colocación de los excedentes, buscar y realizar la equivalencia entre los precios de las materias primas y productos industrializados, promover la industrialización creciente de los distintos países. En una palabra, crear con todos los refuerzos universales una economía de abundancia y de cooperación.

"En lo político nosotros creemos en la prevalencia de la moral y el derecho; no tenemos fe en la fuerza como creadora del derecho cuando sirve a la opresión y la injusticia. Cuando la fuerza impera sólo se obtiene la servilidad animal, cuando rige el derecho fundado en la moral se logra la solidaridad que lleva a la armonía. El imperio de la fuerza consigue únicamente sojuzgar debido a la ausencia de los elementos propios de convicción moral. Cuando actúa la fuerza al servicio de la presión, se truecan en abstracciones irrealizables los principios éticos y jurídicos de la carta.

"Este modo de razonar parece actualmente una utopía, no por inalcanzable sino porque el ser humano aun no se ha librado de la causa que cierra toda posibilidad de ver, oir y razonar. Diremos, sin embargo, una vez más quizá en vano, pero convencidos de esta verdad, que debemos desterrar la fuerza como presunta creadora del derecho y creer sólo en la fuerza de la moral y del derecho como base de la armonía universal y de la paz permanente.

"Nuestra posición que proclamo, exhibe y entiende realizar los derechos políticos tradicionales del ser humano, que sirve a los derechos de los Estados y que trabaja por la liberación económica dentro de los más elevados principios de la libertad y del orden.

"El mundo, señores, no puede ser un diálogo entre dos naciones; tampoco un monólogo a cargo de una de ellas. La solución integral emergerá de la concordancia entre los puntos de vista dispares. El presidente argentino, promotor de la gesta que en el campo social y democrático lleva nuestro pueblo hacia las etapas de superación, ha depositado en mí el honor insigne de transmitiros a vosotros, delegados de los estados miembros, su mensaje de amor y de paz. Por estar enlazados los ideales del general Perón con el íntimo sentir de los argentinos y concordar con las humanitarias tradiciones americanistas de la patria, sus palabras contienen un denso significado y un alto prestigio. Expresóse el presidente de los argentinos en estas frases que me es grato repetir.

"Los sombríos días de esta atribulada posguerra nos ofrecen el consuelo de poder dar amplio vuelo a nuestro espíritu de solidaridad internacional. La Argentina no emplea su potencia económica para presionar en el orden internacional. Las naves argentinas surcan todos los mares con un anhelo de comprensión entre los pueblos, de paz entre las naciones, de respeto entre los Estados.

"Podemos decir que vamos con los brazos abiertos para acercarnos a todos los pueblos de la tierra y decirles: "Deponed odios, serenad los ánimos, fortaleced los espíritus, el dolor que sufrís que no sea fermento de la venganza que arme de nuevo vuestro brazo sino bálsamo que mitigue el ardor de violencias pasadas. Derrochando amor de nuestro corazón quisiéramos que compartieras nuestro deseo de paz, porque deja por doquier pasar una estela de bondad. Tenemos derecho a hablar así, porque si bien sabemos defender apasionadamente nuestro honor, nuestra casa, nuestra tierra y nuestra patria, jamás hemos ido y nunca iremos a perturbar la paz de otro pueblo. A todos respetamos en la medida que nos respetan, a todos amamos en proporción a como compartan nuestros sentimientos. No vamos pués contra nadie, no vamos pués contra nada. Por eso la Argentina no está contra nadie ni hace distingos de ideas, razas o religiones. Lo único que desea es que se le respete en su tradicional modo de ser. Estoy seguro de que todos los argentinos coincidimos en este propósito.

"La Argentina desea seguir siendo como es y nunca tolerará que nadie intente desviarla de la ruta de su pensamiento, de sus sentimientos y de su acción. He llevado mi voz a todos los confines del mundo para proclamar este ideario de paz que, repito, no es sólo un anhelo personal mío y una decisión irrevocable de mi gobierno, sino un sentimiento tradicionalmente sentido por todos los argentinos.

En el campo de las discusiones humanas no es posible acaso levantar la línea de entendimiento entre los grupos ya calificados como antagónicos y a los que muchos países diariamente ven precipitarse las contiendas.

"La política predominante en el mundo debe ser de paz, pero muchas veces la injusticia altera la paz en que se vive. La ausencia de la tranquilidad social y económica promueve al estallido de los conflictos y la agitación, que por cierto tienen una explicación y una trayectoria justificada. Pero si todo esto es imperfección de vida o movimiento que tienda entonces a alcanzar la perfección buscada, la paz es el denominador común para todos estos afanes.

El canciller argentino finalizó diciendo: "Nuestras posiciones definitivas se fundamentan en la verdad, en la soberanía y en la justicia. La verdad es lo único que nos guía en el mundo y es lo único que puede guiarnos, puesto que es inmortal y uno de los atributos esenciales de la sociedad humana. Sin soberanía no existe libertad —añadió. Sin libertad no existe personalidad y sin ésta no es posible la solidaridad entre los pueblos.

"Señores: La tercera sesión ordinaria de la Asamblea General queda inaugurada".

Palabras del presidente Auriol

PARIS, 21. (UP). — El presidente V. Auriol en su calidad de "dueño de casa" recibió a los delegados, e inmediatamente expresó el pesar de que se presentara el fantasma de otra guerra en el horizonte.

[illegible] manifestó: "Han pasado tres años desde que terminó el conflicto mundial, sin embargo no parece que nos acerquemos a la paz, la inseguridad subsiste, los intereses apasionados se irritan y se cumplican las oposiciones que ya existen, los mal entendidos aumentan, las intransigencias dificultan las negociaciones, prolongan los tratados que tantos hay en suspenso y demoran indefinidamente las soluciones eludiéndolas mientras los discursos se hacen más enconados y el caos se prolonga. Millones de seres humanos temen que esta preciosa oportunidad se pierda. Hombres y mujeres se vuelven a vosotros, damas y caballeros buscando el último recurso. De vuestra fuerza hoy depende la paz".

La candidatura del doctor Bramuglia

PARIS, 21 (UP) — Los países latinoamericanos acordaron en la madrugada de hoy apoyar unánimemente la candidatura del ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los jefes de las delegaciones latinoamericanas llegaron a esa decisión después de todo un día de deliberaciones.









MARTILLOV — ¿Cuál es, señor, mi misión?
HOZTALIN — Golpear, golpear y golpear.
Yo voy a entrar en acción cuando haga falta cortar.

Bajo un clima de temor a la guerra inició hoy su sesión la Asamblea

PARIS, 21. (UP). — Las Naciones Unidas, amenazadas por la ruptura completa entre oriente y occidente a raíz de la cuestión de Alemania y de Berlín comenzaron hoy su tercera Asamblea General dando una nota sombría, la del miedo a la guerra. El canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia presidente interino de la Asamblea, procedió a inaugurar las sesiones en el anfiteatro del ultramoderno y embanderado Palace de Chaillot.

En presencia de los jefes de ambos bandos participantes en la guerra absurda en que parece haber llegado la etapa del choque Bramuglia expresó pesadumbre por la circunstancia de que el estado de cosas nuevas entraña la amenaza de un nuevo y horrendo conflicto. Hizo un llamado a todas las [illegible] para que eludan el empleo de la fuerza y abandonen todo pensamiento de recurrir a la guerra, aunque sea con la finalidad de restablecer la paz. Pensando evidentemente en la cuestión de Berlín, Bramuglia declaró que "la guerra como punto final en la fase del desacuerdo no puede ser una meta de esperanza ni de desesperanza".

El canciller argentino planteó la esperanza de que todavía sea posible llegar a un entendimiento "entre los grupos que son ahora clasificados como antagónicos y hacia los cuales muchos países se apresuran diariamente a plegarse. La sensación del miedo a la guerra es compartida por la mayor parte de los delegados de las Naciones Unidas, por la mayor parte de la población de París y probablemente de todo el mundo.

Dentro de unas horas los tres cancilleres de occidente se reunirán por segunda vez para tomar una decisión que puede crear una ruptura total entre ellos y Rusia a raíz del problema alemán. El discurso de Bramuglia ha sido el primero pronunciado en esta sesión de la Asamblea General. Dentro de pocas horas el canciller argentino entrará en una encarnizada puja por la elección de presidente de las sesiones. Bramuglia no hizo ninguna alusión directa pero sí muchas indirectas a Rusia y al comunismo, como ser la referente a las naciones que emplean la fuerza para imponer su voluntad al pueblo y el control político de los "escogidos". Pero hizo hincapié principalmente sobre la guerra y la amenaza que plantea así como formuló un llamado al mundo para que tome otra dirección.

Posible actitud de Vishinsky

PARIS, 21 (UP). — Los observadores occidentales creen que el delegado soviético señor Andrei Vishinsky lanzará una "bomba", en la sesión de la UN en el transcurso de esta semana. Se supone que hará un gesto sensacionalista dirigido a los alemanes proponiendo el retiro de todas las fuerzas de ocupación de Alemania en una fecha próxima.

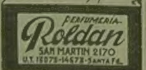
Se destaca que los rusos han hecho la misma proposición en lo que se refiere a Corea.

Los 58 países miembros de las Naciones Unidas acuden hoy a la tercera asamblea general en mitad de la crisis más grave que se produce desde que terminó la [illegible] mayor cantidad de gente que teme que esta crisis motive un nuevo conflicto.

Comentarios de los diarios [illegible]

MADRID, 21 (UP). — [illegible] todos los diarios se dá particular relieve al acuerdo [illegible] de las naciones sudamericanas para apoyar la candidatura del canciller argentino Juan Atilio Bramuglia para la presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas.

También publican los diarios con alardes tipográficos la decisión de la Argentina y Cuba de oponerse al veto en el Consejo de Seguridad de la UN, publicando extensas declaraciones que en tal sentido han hecho el canciller Bramuglia, el delegado cubano Guillermo Belt y el Dr. José [illegible] de la Argentina.



Habría sido muerto el jefe de "hukbalahps" filipinos

MANILA, 21 (UP) — Los diarios de la tarde informan que ha sido muerto por la policía el jefe de los "hukbalahps", o campesinos disidentes, Luis Taruc. El hecho se habría producido en la ciénaga de Candaba, a [illegible] al norte de Manila. La información carece de confirmación y hasta en la jefatura central de policía se expresan dudas sobre su veracidad.

La batalla por la ocupación de Tsinan en la China central

SHANGHAI, 21 (UP). — Una batalla febril por la posesión de Tsinan, capital de la provincia de Shantung va creciendo en furor e intensidad, informando los nacionalistas que sus refuerzos aerotransportados siguen volcándose en la sitiada plaza.

Se combate intensamente en el puente del río Amarillo.

Se encontró el cadáver de otro tripulante del avión accidentado en río S. Cruz

BUENOS AIRES, 21. — Intensa labor desarrollan las patrullas que el Ministerio de Marina ha destacado en la zona próxima a la desembocadura del río Santa Cruz lugar donde sufrió el accidente el avión naval P.C.M.2.

Esta labor permitió hallar el cadáver de otro de los tripulantes del aparato. Se trata del alférez de la Prefectura General Marítima Roberto Balestra que apareció flotando en las aguas del río mencionado. En razón de que el cadáver del alférez Balestra tenía aun colocado el chaleco salvavidas se estima que su fallecimiento ha ocurrido como consecuencia del intenso frío reinante y no por asfixia por inmersión.

Las escuadrillas de socorro y las que actúan en tierra trabajan intensamente en la localización de los otros tripulantes del aparato.

Desalojo de viviendas que se habían instalado bajo el puente del F.C.Pacífico

BUENOS AIRES, 21. — Personal de la Dirección de Policía Municipal con la colaboración de la Policía Federal procedió en la víspera a desalojar las viviendas que se habían improvisado desde hace varios meses debajo del puente del Ferrocarril Pacífico en el Parque 3 de Febrero.

La notificación fué formulada anticipadamente a los interesados haciéndoseles saber que aquellos que no tuvieran lugar donde alojarse provisionalmente serían llevados al Hotel de Inmigrantes hasta tanto se resolviera su situación. Poco después se efectuó el traslado en camiones de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, transportándosele los muebles, ropas y otros objetos de la improvisada población.

La medida fué tomada a raíz de los informes presentados por funcionarios de la inspección técnica de higiene y profilaxis y de otras reparticiones según las cuales en esas viviendas las condiciones de sanidad eran en extremo precarias y hacían peligrar la salud pública. Además las personas cuya salida se ha ordenado vivían allí en forma tal que atentaba contra la seguridad de los vecinos. Ha trascendido que las personas llevadas al Hotel de Inmigrantes han sido revisadas por el personal médico del establecimiento. Serán internadas donde corresponda cuando se le encuentren síntomas de enfermedades contagiosas.

El desalojo iniciado en la víspera se seguirá cumpliendo en los días subsiguientes en toda la zona indicada y ello implica a la vez la demolición de todas esas construcciones precarias y también el desalojo de los comercios no autorizados que funcionan en las adyacencias de la avenida Presidente Figueroa Alcorta y otros lugares de las cercanías.

Formuló declaraciones el enviado de Israel

BUENOS AIRES, 21. — Ante 50 corresponsales argentinos y extranjeros, el enviado especial del gobierno de Israel, señor Moisés Toff, declaró que tiene la esperanza de que el gobierno de la Argentina considere la posibilidad de reconocer al nuevo Estado judío.

Señaló tres indicios favorables para concretar esa situación:

1o. El deseo argentino de que sean admitidos en la U.N. todos los Estados que posean las condiciones necesarias para afirmar su soberanía.

2o. El establecimiento de relaciones postales entre la Argentina y el Estado judío.

3o. La visación de los pasaportes del señor Toff como [illegible] diplomático.

El señor Toff se refirió a su entrevista con el general Perón, y destacó: "El presidente de la República deseaba conocer la realidad de la situación de Israel. El general Perón declaró que será contemplado todo aquello que signifique una expresión de deseo pacifista".

Confirmó luego que empresas privadas judías han [illegible] negociaciones con el gobierno argentino para establecer relaciones comerciales. Indicó que se concretaron ya operaciones para la compra de carnes, y añadió que "una vez que se logre el reconocimiento jurídico habrá un aumento del intercambio comercial entre los dos países, que se canalizará de gobierno a gobierno".

Toff habló largamente sobre la situación de Israel, y luego deploró el atentado que costó la vida a Bernadotte. Lo calificó "de lamentable, penoso y repudiable". Señaló que es un atentado que está reñido con la ética del pueblo judío, que ha demostrado una voluntad pacífica a través de toda su trayectoria.

El ministro de Guerra asistió al banquete de entidades de veteranos

BUENOS AIRES, 21 — En el Club Americano se realizó anoche el banquete mensual de la Legión Americana y la Asociación de Veteranos de la Guerra Mundial en el que fué invitado de honor el ministro de Guerra, general Sosa Molina, con motivo de su reciente viaje a Estados Unidos.

A los postres el titular de la cartera de Guerra pronunció un discurso en el que, en primer término, señaló que fué invitado por el secretario de Guerra norteamericano y después dió diversos detalles de la forma en que se realizó el viaje y sobre los cuales se informó oportunamente.

Rechazóse el recurso interpuesto por las señoras detenidas

BUENOS AIRES, 21 — El juez municipal de faltas Dr. Eduardo Crespo (h.) denegó el recurso extraordinario que las señoras detenidas interpusieron ante la Corte Suprema Nacional de Justicia contra la sentencia dictada por ese [illegible] tránsito y ruidos molestos para imponerles la pena de 30 días de [illegible]. Al [illegible], expresa, entre otras cosas, que la primera cuestión en ser resuelta consiste en determinar si el recurso extraordinario fué ejercido en término, pues de no ser así, agrega, resultaría innecesario entrar a analizar su procedencia como medio procesal [illegible] de [illegible].

Continúan detenidas

BUENOS AIRES, 21—Prosiguieron en la víspera las gestiones realizadas por los letrados de las señoras detenidas en el Asilo San Miguel, quienes, según es del dominio público, [illegible] desde hace varios días privadas de su libertad [illegible] de obstrucción del tránsito y ruidos molestos en la calle [illegible].

Sobreprecio que deberán abonar los hilanderos

BUENOS AIRES, 21. — Con referencia al decreto del P. E. que el día 17 del corriente fué publicado en el Boletín Oficial aprobando el convenio suscripto por los [illegible], la Secretaría de Industria y Comercio informó que de acuerdo con dicho convenio [illegible] sobreprecio de 0.30 centavos por kilogramo de fibra de algodón [illegible] destinada a elaborar hilado para la [illegible]. Los fondos recaudados se desti[illegible]

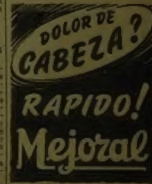
La celebración del Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo

BUENOS AIRES, 21. — Con un acto cumplido en las primeras horas de la mañana en la Secretaría de Trabajo y Previsión se inició la celebración del Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo, instituido por el mencionado organismo estatal.

En tal oportunidad el titular del departamento señor Freyre, les dirigió la palabra a centenares de médicos, visitadoras de higiene y trabajadores que se congregaron a tal efecto. Les significó acerca de la forma y les instruyó acerca del cometido encomendado en las visitas que aquellos realizaron posteriormente a los más diversos establecimientos industriales de esta capital y de la zona denominada gran Buenos Aires. Los profesionales y las visitadoras como así los dirigentes obreros hablaron a los respectivos personales de fábricas y talleres sobre el origen, significado y finalidad de la obra efectuada.

narán a asesorar a los productores de algodón y a una colocación remunerativa de sus cosechas mediante la fijación de un precio [illegible] la fibra de algodón, la adquisición de los excedentes de aquellos y a lograr mayor estabilidad en las condiciones del mercado y a defender los stocks de fibras en poder de industriales [illegible] que pudieran provocarse por las condiciones del mercado internacional.

La comisión administradora de los fondos recaudados será presidida por el secretario de Industria y Comercio.





La Asociación Tribunales de Rosario ha formulado un pedido al gobernador

ROSARIO, 21. — La Asociación Tribunales envió una nota al gobernador Dr. Suárez, solicitando que en el período extraordinario de sesiones de la Legislatura, sea incluído el proyecto de ley concediendo indemnización por cesantía. Hace presente que al ser vetados algunos artículos de la ley número 3.735, se informó que se trataría de contemplar esa situación en una nueva proposición.

En favor de la reforma constitucional

ROSARIO, 21. — El domingo próximo a las 11.30, en la esquina de Sarmiento y Córdoba se realizará un acto organizado por la juventud peronista en apoyo de la reforma de la Constitución Nacional.

La Semana de la Juventud

ROSARIO, 21. — Mañana llegarán 220 alumnos de ambos sexos, 24 profesoras y 6 profesores de establecimientos nacionales de enseñanza secundaria de Avellaneda, Pergamino y San Nicolás que vienen con objeto de participar en los actos de la "Semana de la Juventud".

La reforma de la ley de jubilaciones ferroviarias

ROSARIO, 21. — En la asamblea celebrada anoche por la Fraternidad, sección Central Argentino, quedó decidido que en caso de que en el término de cinco días la Cámara de Diputados no modifique las reformas de la ley de pensiones y jubilaciones ferroviarias aprobadas por el Senado, que no consultan los intereses gremiales, el 28 del corriente se hará efectivo un paro de 15 minutos.



El Consejo Económico propone sea aumentado el precio para el maní

BUENOS AIRES, 21 — Con la presidencia de su titular Sr. Miguel Miranda y asistencia de la totalidad de sus miembros, con excepción del general Pistarini, que se encuentra en Estados Unidos, se reunió esta mañana el Consejo Económico Nacional.

En primer término se resolvió aprobar el acuerdo comercial argentino-checoslovaco. Después se resolvió aconsejar al Poder Ejecutivo aumentar a 50 pesos los 100 kilogramos de maní a fin de intensificar su producción. Finalmente se resolvió ampliar hasta 55.000 pesos la suma destinada a la instalación de los servicios telefónicos en Santo Tomé y San Borja (Corrientes).

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 21. — El primer mandatario general Perón concurrió a su despacho de la casa de gobierno a la hora de costumbre dedicándose en la primera parte de la jornada a la consideración de diversos asuntos de estado.

Comisión pro monumento al Dr. Lisandro de la Torre

BUENOS AIRES, 21.—En cumplimiento de la ley 13.023 que dispone la erección de un monumento al Dr. Lisandro de la Torre en la ciudad de Rosario, el Poder Ejecutivo designó la comisión nacional de homenaje respectiva que estará presidida por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán.

La mencionada comisión estará integrada por el senador nacional Dr. Vicente L. Saadi, por el diputado nacional Sr. Agustín Repetto, por el representante de Santa Fe, ministro de Gobierno, Sr. José Ghío, por el director del Museo de Bellas Artes, Sr. Juan Zocchi, por el representante obrero designado por la C.G.T., señor Pedro Lucchini, y por el estudiante elegido por los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes, Sr. Carlos Martínez.

EVATT FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

PARIS, 21 (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Evatt, fué elegido presidente de la Asamblea General de la UN.

En la primera votación ni el canciller argentino Dr. Bramuglia ni el Dr. Evatt lograron alcanzar el número de votos necesarios para su elección como presidente de la Asamblea General. Para ser elegido se necesita la mayoría simple o sea 30 votos. En la primera votación Evatt obtuvo 25 sufragios y el canciller argentino, 22.

A las 19.40 finalizó la sesión

PARIS, 21 (UP) — La primera reunión de la Asamblea General terminó a las 19.40, fijándose la siguiente para mañana a las 10.30.

CONSIDERARON LA CRISIS DE BERLIN

PARIS, 21 (UP). — Los tres cancilleres occidentales pusieron término a las 19.35 a su reunión sobre la crisis de Berlín.

Una prolongada sesión realizó la Cámara de Diputados de Entre Ríos

PARANA, 21. — La Cámara de Diputados celebró ayer una prolongada sesión en la que se trataron y aprobaron numerosos asuntos. Por unanimidad, se aprobó un proyecto de resolución presentado por el diputado Peretti, referente a la imposición de gravámenes a las cooperativas de Entre Ríos. Por el mismo la Cámara resuelve solicitar al Poder Ejecutivo la inmediata derogación de la tasa impuesta a sociedades cooperativas por decreto del 31 de agosto de 1948. Se señala que el mencionado decreto es violatorio de otra ley de fecha 8 de octubre de 1947, que consagra ampliamente el fomento de las cooperativas.

Fué aprobado un proyecto del diputado Pereyra Márquez de construcción de un camino afirmado en una extensión de tres kilómetros y medio que uniría la localidad de Villa San Justo, del departamento Uruguay, con la ruta nacional No. 131, en el tramo comprendido entre C. del Uruguay y la Estación Caseros.

Las deliberaciones de la asamblea de la Fed. Entrerriana de Almaceneros Minoristas

PARANA, 21. — Finalizaron las deliberaciones de la asamblea de la Federación Entrerriana de Centros de Almaceneros Minoristas a la que asistieron delegaciones de Paraná, Gualeguaychú, Concordia, Nogoyá, Victoria y La Paz. La asamblea se pronunció unánimemente en que es necesario se amplíen los márgenes de ganancias que se tienen establecidos para los artículos de venta del almacén minorista para poder aumentar las remuneraciones del personal que trabaja en los negocios de comestibles. La asamblea manifestó el anhelo de que artículos como el azúcar, aceite de girasol, jabón y grasa comestible, considerados de imprescindible necesidad se vendan con escaso margen para cubrir solamente los gastos, sin dejar utilidad, pero que en los demás artículos incluídos actualmente en las listas de precios máximos, que no son de primer consumo se les de un margen del 20 por ciento, dejándose libre de toda fijación de precio y librada exclusivamente a la competencia, los precios de las bebidas en general y artículos accesorios cuyo consumo obedece a exigencias del gusto.

Se resolvió enviar telegramas al presidente de la Nación y al secretario de Industria y Comercio, para recabar la urgente solución de los problemas planteados por el gremio, relacionados con los precios máximos, comisiones asesoras, y régimen de trabajo de los almaceneros.

A los efectos de cumplir las gestiones y tratar lo relacionado con precios máximos, comisiones asesoras, sueldos de personal y otros, se nombró una comisión que se entrevistará con el gobernador, con las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión y con el organismo oficial de Industria, Comercio y Abastecimiento.

Reunión de la Comisión Nacional de Trabajo Rural

PARANA, 21. — La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Paritaria No. 6 de Entre Ríos, dió a conocer un comunicado en el que informa que se realizó en la capital federal la primera reunión oficial de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, con la asistencia de los representantes estatales, obreros y patrones y de la que tomaron parte todos los presidentes de las comisiones paritarias de zona.

Agrega el comunicado que la reunión tuvo por motivo poner en vigencia la nueva reglamentación interna a que deberán ajustarse los respectivos organismos, que funcionan bajo su dirección, resolviéndose tomar un tiempo prudencial de 120 días para la aplicación transitoria de dicho reglamento, pasado el cual se adoptará decisivamente, siempre que en el lapso transcurrido se haya observado la eficacia y perfección del mismo.

Pedido del Colegio de Contadores

PARANA, 21. — El Colegio de Contadores Públicos dirigió una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, solicitándole en nombre del gremio, se confeccione a la brevedad posible, y con la intervención de ese colegio, la ley orgánica del Tribunal de Cuentas de la provincia y reclamada con suma urgencia. Se confeccione y dicte a plazo breve, con la correspondiente intervención técnica de ese colegio, la ley orgánica de Contabilidad de la provincia. Piden también se sancione una ley reglamentaria del ejercicio de las funciones específicas del contador público y especialmente el arancel de honorarios, cuyos trabajos técnicos profesionales en la actualidad — agrega— "son motivo de irrisorias regulaciones, que están en completo desacuerdo con las evoluciones de la época y con las necesidades creadas por la carestía de todos los elementos indispensables para la vida".

KILOMETRO 157

Necesita una urgente reparación el camino a colonia "La Osca"

KILOMETRO 157, 21 — El camino que arranca del paso a nivel lado norte de ésta a La Osca, importante colonia del departamento San Justo con unas 26.000 hectáreas pobladas, se encuentra en tan mal estado de transitabilidad, que ha impulsado a un núcleo de vecinos a promover un movimiento de opinión tendiente a conseguir de las autoridades respectivas la urgente reparación del mismo.

A tal efecto se ha constituído una comisión que está integrada en carácter de presidente honorario por el Sr. Antonio G. Gozzi, presidente Miguel A. Oliviera, vicepresidente José Crasino, secretario Bautista Pastor, prosecretario Rodolfo Calliat, tesorero Angel Pastor, protesorero Miguel A. Crespín y 45 vocales que tienen a su cargo las tareas relativas a la preparación de un memorial fundamentando el anhelo de los pobladores de la región y las ventajas que tendrá para los mismos la reconstrucción del camino de referencia tanto para las comunicaciones rápidas a la colonia La Osca como para la economía de la zona.

Este camino, según se expresa en el memorial de referencia, dista de este distrito unas tres leguas a colonia La Osca, mientras que de ésta a Calchaquí son ocho y a Fives Lille seis, viéndose obligados sus pobladores a transportar sus productos para su embarque por esas estaciones a cubrir varios kilómetros más cuando podrían hacerlo directamente a esta estación en forma directa y con un solo recorrido de unos catorce kilómetros.

El camino cuya reconstrucción se reclama, atraviesa el campo de los Sres. Atucha y Elortondo y sirve de cómodo acceso a los pobladores de la zona que, además, verían cubiertas con grandes ventajas las distancias que actualmente deben hacer para unirse a la ruta once, que es precisamente donde desemboca este camino.

El movimiento vecinal creado en torno a este problema al que las autoridades se estima han de dar satisfactoria solución, es una aspiración de largo acariciada por todos los pobladores de la vasta y progresista zona de esa parte del departamento San Justo.

COLONIA MASCIAS

Festejos patronales

COLONIA MASCIAS, 21 — Se trabaja con entusiasmo en la preparación de los festejos patronales de esta colonia que, como en años anteriores, ha de tener animados contornos, confeccionándose un programa de actos atrayentes.

RAFAELA

Deben traerse vacunos de zonas del sur para el faenamiento en ésta

RAFAELA, 21. — Por primera vez desde la fundación de Rafaela se ha dado el extraordinario caso de tener que introducir vacunos procedentes de otras zonas para satisfacer las necesidades de la población.

Ya han llegado remesas de bovinos adquiridos en la plaza de Buenos Aires y otra, más importante, llegará mañana, ya que la sequía que se está soportando hace imposible encontrar animales gordos en las cercanías.

Este hecho da la pauta de las condiciones en que se desenvuelven las actividades ganaderas en esta parte de la provincia, desde hace 5 meses llueve, lo que determina la mortandad de las haciendas por falta de pastos.

Las ventas en la Sociedad Rural

Prosiguieron hoy las ventas de los productos expuestos en la 42ª exposición nacional de ganadería e industria con productos de la raza Holando Argentino.

Las subastas contaron con la presencia de un público numeroso, registrándose bastante actividad en las transacciones.

Las subastas de los reproductores bovinos Shorthorn alcanzaron en su totalidad a 78.000 pesos lo que da un promedio de 1.800 pesos por reproductor.

La muestra quedará clausurada, como se anunció, mañana miércoles, habiéndose registrado hoy la visita de escolares de la ciudad, algunos de cuyos establecimientos concurrirán mañana.

Designaciones

Han sido designadas bibliotecaria y ayudante de física del Colegio Nacional de esta ciudad, las señoritas Blanca Stoffel y Gabriela Tamagnone, respectivamente.

Una reunión

En el buffet de la Sociedad Rural, se efectuó una comida ofrecida por el señor Próspero Pangaro, propietario de la Cabaña Santa Teresita que obtuvo, por quinta vez consecutiva, el campeonato Shorthorn en la 42a. exposición nacional de ganadería.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Pérez Torres, Terragni, Costa y un representante del personal del citado establecimiento.

Centro Comercial

El sábado se realizará una reunión de patrones ladrilleros para considerar aspectos de la aplicación del convenio que han suscripto con sus obreros.

—La entidad ha informado a la dirección de gas del Estado para el suministro de gas en las proporciones necesarias a la agencia Y.P.F. local, en mérito a que existen numerosos vecinos que utilizan ese elemento y del que carecen en la actualidad.

—Hoy fué puesto en circulación el boletín del Centro en el que se publica el convenio a que deben ajustarse las relaciones de patrones y empleados mercantiles.

Un pergamino

Esta noche le será entregado un pergamino al corredor Ernesto Blanco, como testimonio de adhesión y simpatía por su extraordinaria campaña en las pistas argentinas.

Se han adherido numerosos deportistas y amigos del extraordinario volante.

La reunión se realizará en el domicilio del señor Luis Remonda.

La fiesta del estudiante

Hoy se celebró la fiesta del estudiante que coincide con la iniciación de la primavera. Los alumnos del Colegio Nacional realizaron una fiesta campestre en las instalaciones de la Escuela Experimental del Ministerio de Agricultura. También realizaron similares los alumnos de otros establecimientos de enseñanza de esta ciudad.

El servicio de riego

Vecinos del barrio 9 de Julio han hecho llegar un pedido al departamento ejecutivo municipal para que se preste servicio de riego a un sector muy importante de aquella parte de la ciudad, invocando razones muy atendibles.

Es difícil, sin embargo, que el reclamo pueda ser atendido por lo menos en forma inmediata, según se informa, en mérito a dificultades con que se propicia para atender normalmente el servicio en la ciudad, tanto por la falta de agua como por la carencia de tanques regadores.

NOTICIAS DE LA COSTA

Se ha solicitado el pago de las deudas comunales atrasadas

HELVECIA, 21 — La comisión de fomento de esta localidad, empeñada como está en sanear y regularizar su situación financiera, ha cursado una circular invitando a todos los deudores morosos de alumbrado público y otros conceptos a ponerse al día. Comunica que, en caso de no obtener por este medio el pago necesario, se verá precisada a proceder al cobro por la vía de apremio, con el consiguiente perjuicio para los deudores remisos.

Sociedad Italo - Argentina

La C. D. de la sociedad Italo-Argentina ha designado subcomisiones quedando ellas constituídas en la siguiente forma: Subcomisión deportiva, presidente Sr. José Garcilazo y vocales Sres. Ovidio Bassi, Riodante Farioli, Carmelo Candioti y Lorenzo Gandini; subcomisión de fiestas, presidente Sr. Ernesto Farioli y vocales Sres. Dante Mingarini, Oscar Vannucci, Héctor Mainatti y Eduardo Ayala.

La sociedad ha festejado con un torneo de bochas y una gran fiesta social el cumplimiento del 60o. aniversario de su fundación, en condiciones prósperas y promisorias de que seguirá cumpliendo su alta y permanente función que tan benéficamente ha influído en la vida colectiva de Helvecia.

Quinta Tonelli

La firma Meneghetti y Cía. ha adquirido la Quinta Tonelli, la más grande e importante en Garay, después de la que pertenece a don Juan Gustavino, situada en Santa Rosa. La operación de compra de tan interesante propiedad, que significa toda una tradición en materia de fundaciones citrícolas en la región de la Costa, ha importado más de cien mil pesos.

La quinta Tonelli fué iniciada por don Pellegrino Tonelli hace más de medio siglo.

ROMANO

Conservatorio de música

ROMANG, 21 — Desde Reconquista se trasladó a ésta el señor Carlos Gamba para tomar examen a los alumnos del Conservatorio de Música que dirige la señorita Nidia Rodríguez, desarrollándose dichas pruebas con éxito satisfactorio.

Despedida

Con motivo de su traslado a la capital fué homenajeado el ex-secretario de policía señor R. Argentino Peñalba, poniéndose de manifiesto en la cena de despedida las consideraciones y afectos que ha sabido captarse por su desempeño ejemplar.

Casamiento

En la ciudad capital serán consagradas las nupcias de la señorita Dora Lydia Cabral, de un antiguo hogar de San Javier, con el señor Werfil Suárez Niño, vinculado en los círculos de Santa Fe.

LAS CAÑAS

Reunión bailable

LAS CAÑAS, 21 — El sábado se llevó a cabo un baile a total beneficio de la escuela fiscal No. [illegible]. La fiesta se verificó en casa del señor Federico Tschopp y constituyó un acontecimiento en este lugar, donde pocas veces se producen motivos de alegría y esparcimiento para los vecinos.

Servicio de ómnibus

Echan de menos los pobladores de El Laurel el servicio diario de ómnibus de la Empresa San Javier. Se espera la pronta regularización del mismo.

CAYASTA

Celebración patronal

CAYASTA, 21 — A pesar del mal tiempo reinante, realizáronse con animación los actos de celebración de la Natividad de la Virgen, patrona de esta localidad. Las fiestas religiosas y sociales se vieron concurridas por numerosas familias del pueblo y colonia, como así de Campo del Medio y Helvecia.

Enlace

Fué consagrado el enlace matrimonial de la señorita [illegible], ney con el señor [illegible] Macedo, pareja vinculada en esta localidad y Campo del Medio.

Condolencias

Penosa impresión ha causado el fallecimiento ocurrido en San Javier, de la Sra. [illegible] de Vázquez. Hacia su esposo, madre y hermanos radicados en Cayastá, llegan expresiones manifestaciones de condolencia.

SANTA ROSA

Escuela nacional

SANTA ROSA, 21 — Preocupa a los vecinos el lugar donde será construído el edificio destinado a la escuela nacional. En tal sentido se ha realizado gestiones ante la adquisición de un terreno adecuado y recabado el apoyo de legisladores y autoridades para que dicho establecimiento educacional sea instalado frente a la plaza pública, en el centro urbano, de la población, que sería su ubicación más ventajosa.

Debe apoyarse decididamente todo lo que se haga en tal sentido.

MALABRIGO

Fallecimiento

MALABRIGO, 21 — Después de sufrir las alternativas de una corta dolencia ha fallecido la señora Armida Romanzini de Kaufmann, enlutando a un hogar de reciente formación, lo que torna su fallecimiento sensible y penoso su deceso. Desaparece en plena juventud, a los 27 años de edad, constituyendo una pérdida irreparable para los suyos. El sepelio de sus restos efectuóse en la vecina localidad de Berna, dando ocasión a una elocuente manifestación de duelo.

ESPERANZA

Partió la delegación de alumnos que participará de la S. de la Juventud

ESPERANZA, 21. — Anoche partió para la capital federal la delegación de estudiantes de la Escuela Normal Sarmiento que intervendrá en los actos celebratorios de la Semana de la Juventud en conmemoración a la Batalla de Tucumán. Preside la misma el director de esa casa de estudios Ing. Andrés Millán y la integran los profesores Sra. María H. P. de Benítez, Sra. Emilia H. de Bianconi, Dr. Horacio C. Cursack, Sr. Federico Gaudino, Dr. Eudocio Benítez, celadoras Srtas. Blanca Gauchat y Mabel D'Eramo y los alumnos de 1er. año Carmen García, Belkys Gribman, María del Pilar Lamagni, Carmen Mijno; 2o. año, Ma. de los Angeles Allhaus, Elvira Carnevale, Norma Dubois, Julia Lamagni, Beatriz Zen, Jorge Guala, Francisco Hessel, Hugo Montalbetti; 3er. año, Elsa Almeida, [illegible], Otilia Hein, Eliana Huber, María Ramírez, Nidia Sosa, Nilo Hoose, Edgardo Cabaña, Jorge Rodríguez; 4o. año: [illegible], Isabel Bauer, Mafalda [illegible], Ana María [illegible], Leticia Millard, [illegible] de la Peña, María D. Vera, Ma. Mónica Wibmer, [illegible], Hugo Caneva, Raúl Caneva, Raúl Collomb; 5o. año: Ivonne Bolsico, Beatriz Cursack, Lidia Fontana, Nelly Gervasoni, Ana María Pedroni, Lilian Polvorinos, Fernando [illegible], Néstor Burca, Alberto Halabi, Rubén Pinter, Roberto Wagner y Adolfo Depetris. Del curso comercial: Angela Caballero, Hena Molla, José Hessel y Juan C. Solís.

La delegación que estará de regreso el 2 de octubre próximo participará en los actos siguientes: el coro interpretará canciones escolares y regionales, a tres y cuatro voces (alumnos de los Magisterios de Esperanza); en el deporte, jugando partidos de voley-ball, intervendrán varones y mujeres. Intervendrán en otros deportes y exhibiciones; el cuatro alumnos de 5o. año, intervendrán en los debates programados para los días 28 y 29 con un temario interesante como variado.

Las reuniones del Concejo

De acuerdo a lo dispuesto en la última sesión, las sesiones públicas del Concejo Deliberante serán los miércoles los días viernes a las 21.30. También quedó resuelto que las reuniones de las comisiones internas se lleven a efecto los lunes a las 19.

Los desagües de la P. San Martín

Con motivo de la última lluvia, se puso otra vez en evidencia la falta de desagües en la plaza San Martín, quedando anegadas las diagonales y el jardín bajo nivel. El mal se ha agravado aún más debido a la construcción del camino de circunvalación, donde no se previó la colocación de tubos de hormigón que permitieran la salida de agua pluvial hacia la cañada.

El día del estudiante

Celebróse hoy el "Día del estudiante" en los establecimientos secundarios de la ciudad, cumpliéndose números deportivos y reuniones de camaradería. En la Escuela Normal Sarmiento se suspendieron desde hoy las actividades hasta fines del mes corriente.

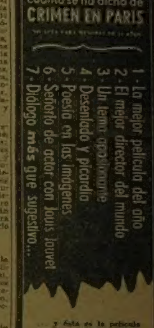
Espectáculos

MAYO, mañana: "La ciudad de oro" y "Alma en la sombra".

COLON, hoy: "Una virgen moderna", "La hechicera" y "La amarga verdad".

Cena del Club San Miguel

Celebrará el Club San Miguel el día 29 del corriente su santo patrono con una cena de camaradería que será servida en el salón J. M. Estrada a las 20.30. Por la mañana a las 6.30 se oficiará una misa en el templo parroquial.



Magnífico ejemplar en exhibición

Este es Willy's Rubio Simon Baronesa, R. P. 427 H. B. 10.557, nacido el 12|12|45, cuyas 6 próximas madres promedian 8.343 kilos de leche y 311 de grasa, de "La Virginia", propiedad de Ermindo A. Santucci, Rafaela. El padre de este toro en exhibición en la 42a. exposición de Rafaela es Willy's Simon Inka Sierra, 3 veces Gran Campeón de Palermo (44-46-48) y propio hermano de Willy's Teresa Inka Sierra", Gran Campeona de Palermo, que produjo 13.907 kilos de leche con 517 kilos de grasa en 365 días, record mundial. El año anterior fué 1er. premio y premio gran campeón y campeón dos años en Rafaela.

CABAÑA
SANTA TERESITA
PROSPERO PANGARO — Aurelia Sud, F.C.C.A.

Presentó por 5a. vez consecutiva el Gran Campeón Shorthorn en la 42a. Exposición Nacional de Ganadería de Rafaela



First Morning R.P. 2661-204555, col. p. blanco, nacido el 17 de junio de 1947, Padre Cruggleton Aurora 292278, madre Duchess of Gloster Neville 0271285.

"Santa Teresita" obtuvo los siguientes premios:

MACHOS A GALPON
Con 4 animales presentados obtuvo
3 Primeros premios
1 Segundo premio
GRAN CAMPEON
CAMPEON JUNIOR
RESERVADO CAMPEON JUNIOR
RESERVADO CAMPEON DOS AÑOS
PREMIO CONJUNTO
Plaqueta Noticias Gráficas, Copa El Cisne, Medalla S. R. Argentina, Medalla Próspero Pangaro, Medalla Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, Medalla de Oro Banco Español, Medalla Sociedad Rural de San Cristóbal, Plaqueta Gobierno de la Provincia, Plaqueta y Escarapela Banco de la Nación, Diploma Ministerio de Agricultura de la Nación.

CAMPEON CONJUNTO
HEMBRAS A GALPON
2 EJEMPLARES
Primer premio y campeona
Segundo premio y reservada campeona
Premio particular: Medalla de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn

MACHOS A CORRAL
1 CORRAL
Primer premio y Campeón
Particulares: Medallas de la A.A.C. de Shorthorn.
Copa Banco Provincial
Diploma del Ministerio de Agricultura de la Nación.

HEMBRAS A CORRAL
DOS CORRALES PRESENTADOS
Primero y Segundo premios
CAMPEONA Y RESERV. DE CAMPEONA
Medalla de la A.A.C.S.
Plaqueta Gobierno de la Provincia



EL GRAN CAMPEON HOLANDO ARGENTINO EN LA 42a. EXPOSICION DE RAFAELA



RICARDO 70 [illegible] R.P. 70-12804, nacido el 3 de enero de 1947; padre Baradero 1029 [illegible]; madre [illegible], que produjo en 365 días de lactancia, dos ordeñes diarios a campo [illegible] kg. de leche con 394 kg. de grasa butirométrica, 3.11 o/o. La abuela paterna produjo en 365 días de lactancia, dos ordeñes a campo, 11.248 kg. de leche con 312 kg. de grasa butirométrica.

PRESENTADO POR LA CABAÑA
"LA MAGDALENA"
RICARDO ARMANDO - Rafaela

La Cabaña "LA MATILDE"
DE **Enrique Hugentobler** SAUCE VIEJO, FCSF.

PRESENTO EN LA

42a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA DE RAFAELA AL



CAMPEON SENIOR

Bull I.- Harry Imperator 15 R.P. [illegible] Col. poco blanco, nacido el 9 de setiembre de 1945; padre Cantor Imperator 1008-247466; madre Matilde [illegible]

Y ADEMAS OBTUVO LOS SIGUIENTES PREMIOS:
RESERVADO DE CAMPEON SENIOR
DOS PRIMEROS PREMIOS
TRES SEGUNDOS PREMIOS
UN TERCER PREMIO
DOS MENCIONES

Reafirmó los triunfos de la 42a. Exposición de Santa Fe
CABAÑA "La Matilde"
SAUCE VIEJO F.C.S.F.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 21 DE 1948

La facultad de indultar

La cámara de diputados de Mendoza, frente a graves denuncias formuladas por uno de sus miembros, ha designado una comisión investigadora para dejar aclarado en qué condiciones se han decretado por el P. E. numerosos indultos y conmutaciones de penas. El asunto reviste gravedad poco común, pues el legislador aludido no se ha limitado a denunciar casos corrientes [illegible], que han llegado a constituir un grave mal en nuestro país, [illegible] cionados con el verdadero abuso en que se viene incurriendo en el ejercicio de aquella facultad de conceder gracia por parte del poder ejecutivo. Se ha hablado, en la cámara, de [illegible] de otros factores más graves que la simple [illegible] fines de hacer favores políticos o personales, porque deja abierta la puerta a sospechar la existencia, inclusive de negociados. Por lo menos, se citó un caso en que, según el denunciante, se había pagado una gruesa suma de dinero para lograr el indulto de un penado con frondosos antecedentes judiciales y policiales, dando ello origen a que se designara una comisión investigadora que aun no ha terminado su [illegible].

Entre tanto, el asunto ha tenido gran repercusión pública y del mismo se hizo eco la prensa mendocina, algunos de cuyos órganos se refieren severamente a la cuestión. Se han publicado casos concretos, con citas de expedientes y de trámites judiciales, que en realidad sirven para poner en evidencia graves irregularidades que la cámara de diputados tendrá que investigar y tomar medidas que sirvan para afianzar su propio prestigio y el de las autoridades que, por lenidad, complacencia u otra causa, han consentido estos actos que desnaturalizan el alcance jurídico y social del indulto, para hacerlo servir a otros propósitos ajenos a los principios en que se basa su institución. Uno de los diputados señalados como interviniendo en la gestión de un indulto, reconoció paladinamente haber actuado en favor de un penado con el propósito de hacer un favor político, es decir, no había tenido en cuenta el verdadero sentido social y humano de la facultad que concede la constitución al P. E. sino el expresado, sin interesarle si el [illegible] conducta y antecedentes a esa consideración de excepción.

Un caso concreto que pone en evidencia la razón que asiste a los legisladores que exigen una investigación a fondo, es el de un penado que, con diez entradas en la cárcel, frondosos antecedentes judiciales y policiales, logró su indulto. El magistrado de la causa denegó el pedido de libertad condicional, fundándose en los pésimos antecedentes y conducta del reo, resolución que fué confirmada por la cámara de apelación correspondiente. Pero, cuando un oficial de justicia concurrió a la cárcel a notificar al penado, se le informó que éste había salido en libertad tiempo atrás a raíz de un indulto del P. E., que no había cumplido siquiera con el requisito constitucional de resolver previo informe de la autoridad judicial. Se ha hablado en la Cámara de Diputados [illegible] tos y conmutaciones acordados en estas condiciones de irregularidad. Estos ejemplos ponen en evidencia lo peligroso que resulta el uso imprudente y discrecional de las facultades constitucionales, máxime cuando se ejercen sin tener en cuenta la opinión autorizada de los magistrados bajo cuya jurisdicción están los penados y que son los que en mejores condiciones están para informar acerca de sus ante[illegible] determinar si merecen o no que se les perdone o reduzca la pena.

No podemos aventurarnos a afirmar que se haya implantado en el país una verdadera "industria del indulto" en el sentido que ha si do denunciado en la legislatura de Mendoza. Pero sí puede afirmarse que se está incurriendo en verda[illegible] de [illegible] los informes y opiniones del poder judicial, a quien se le consulta con el sólo objeto de llenar las fórmulas y dar apariencia de seriedad a [illegible] abierto favoritismo, ya que se con[illegible] a granel, sin tener en cuenta si los agraciados lo merecen o no. Individuos con frondosos antecedentes, que llevan cumplida una parte mínima de la pena, logran la inter[illegible] u otra persona influyente, para que apenas ingresados a la cárcel se los liberte o se les disminuya la pena, y lo logran en muchos casos por la complacencia en que incurren [illegible] en cuyas manos [illegible] facultades.

Estas, si bien son privativas del P. E., no pueden ejercerse discrecionalmente ni con un criterio de absolutismo. El indulto y la conmutación tienen un sentido social y humano que no pueden desnaturalizarse, haciendo de la concesión de los mismos actos de puro favoritismo, sino que tienen por objeto subsanar posibles fallas o imperfecciones de la justicia; tener en cuenta hechos posteriores y la buena conducta y antecedentes del reo, que aconsejen una disminución o el perdón de la pena. Con este sentido se han dejado esas facultades en manos del P. E., que si bien son privativas, deben ejercerse con prudencia. Los abusos y liberalidades en que se incurre, colocan en la misma situación a quien merece esa consideración que aquél a quien debe negársele por ser un elemento peligroso o inadaptable, y que resulta en situación de ventaja frente al primero, [illegible] a granel y como simple favor, impiden que se haga verdadera justicia a quien la merece, y permiten que se desnaturalice el propósito constitucional, como ocurre en Mendoza.

Higiene y seguridad en el trabajo

Con los auspicios de los organismos oficiales encargados de velar por el cumplimiento y la aplicación de las normas que reglamentan la higiene y la seguridad en el trabajo, se celebra en el país el "Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo". El acontecimiento no puede pasar inadvertido en toda su trascendencia y significado para la población, por cuanto señala una encomiable preocupación de las dependencias del Estado por difundir conceptos y principios íntimamente vinculados a la preservación del factor humano que con su esfuerzo pone en movimiento y estimula todas las fuentes de producción y explotación de la riqueza nacional.

La evolución social del país ha contribuído a formar una conciencia colectiva sobre el inestimable valor de la higiene y seguridad en el trabajo. Paulatinamente y a impulso de la sanción de leyes progresistas, ha sido superada la etapa en que los obreros tenían que cumplir sus tareas en lugares insalubres y desarrollar ciertas y determinadas actividades en un ambiente de peligro y de permanente intranquilidad. La aplicación de normas de higiene, que van desde la reducción de la jornada en tareas calificadas como insalubres hasta las que imponen al patrón la obligación de mantener los ambientes confortables, con aire y luz natural suficientes para no ocasionar lesiones irreparables en los órganos vitales del trabajador; y las relacionadas con la seguridad que obligan el arbitrio de medidas para prevenir los infortunios del trabajo, han ido transformando la fisonomía de talleres y fábricas y reducido en forma sensible los números índices de las estadísticas sobre la pérdida de la capa[illegible] del obrero.

Cuando se analiza objetivamente el progreso social del país se llega a la conclusión de que este aspecto relacionado con la conservación y prolongación de la vida y capacidad laborativa del trabajador, es tan importante como el que se vincula [illegible] ción permanente de su estandard de vida mediante [illegible] de los institu[illegible]. [illegible] que es digna de elogio la tarea que cumplen los organismos oficiales cuando se pre[illegible] de difundir por todos los medios a su alcance nociones elementales sobre la preservación de la salud del obrero, advirtiendo a los sindicatos y or[illegible] que el trabajador no sólo necesita de un [illegible] mejorar su vi[illegible] de normas que la aseguren una vida higiénica y confortable en su hogar y en las fábricas y talleres.

Al celebrar el "Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo" el Estado ofrece a la consideración del pueblo el grado de adelanto [illegible] tanto a patronos como [illegible], la oportunidad de reflexionar sobre la trascendental importancia que adquiere para el progreso económico y social del país el hecho muy elocuente que las fuerzas de la producción y el trabajo están regidas por leyes y reglamentos que preservan al factor principal de la explotación de la riqueza nacional, de los riesgos de la inseguridad y falta de higiene en el trabajo.

Notas

El conflicto [illegible]

La independencia política del In[illegible], toda reparación de una gran injusticia histórica, debía provocar conflictos casi insolubles entre los diferentes elementos de la densa población de esa gran península asiática. Las diferencias religiosas y los intereses políticos de bramanistas y mahometanos, para no contar los de las numerosas minorías budista y cristiana, eran causa suficiente para que el gobierno de la Gran Bretaña abrigase temores por el futuro del mejor florón de su imperio colonial, una vez que éste se desligase de su dependencia con respecto a la metrópoli. Aparte de las razones egoístas o de orgullo nacional que por tantos años demoraron la concesión de su plena autonomía política al pueblo hindú, los gobernantes ingleses responsables de esta medida, tenían el presentimiento —confirmado por los hechos— de que la misma no depararía ninguna tranquilidad a dicho pueblo. El régimen de castas bajo el cual vive desde hace cuatro mil años, la tendencia a ser autócratas inflexibles de sus diversos reyes y [illegible] siciones religiosas de sus compo[illegible] donde la religión no es una palabra [illegible] y la pobreza en que la mayor parte de ella se debate, plantearían, apenas cesase la autoridad inglesa de ejercitar su poder en mantener coordinados y pacíficos tan opuestos y vehementes factores de descontento, éste estallaría con la violencia de una gran tormenta, [illegible] es imprevisible. Antes, pues, de llegar a conceder su [illegible]pendencia a los indostanos, se procuró adoptar algunas medidas de precaución que hiciesen menos penoso el trámite entre el estado colonial y el de nación soberana a que aspiraba la India, dotándola de un Congreso con facultades superiores a las de los gobiernos locales y dividiendo su territorio entre mahometanos e hindúes o bramanistas, de modo que en las diversas provincias del país gobernasen unos u otros, de acuerdo con la religión predominante en cada una de ellas.

Tales precauciones no han bastado para evitar el estallido de disturbios, e incluso de guerras, entre los diferentes gobiernos de la India. En primer término, el deslinde de las jurisdicciones territoriales de aquéllos debía provocar serias disputas en los casos en que el número de hindúes y de mahometanos fuese casi igual, o en aquellos otros en que el soberano y la minoría gobernante durante siglos fuesen de distinta religión que la mayoría del pueblo. Por otra parte, no faltan partidarios de las formas democráticas de gobierno en los estados más ricos, cultos y populosos de la península gangética, los cuales aspiran a implantar en ellos el régimen representativo y de partidos, sin contar con muchos cientos de miles de indostanos que son comunistas activos y quisieren transformar de un solo golpe el panorama social de su país.

La verdad es que la India no ha formado un solo estado en ninguna época de su historia ni su población tiene unidad étnica, idiomática o religiosa. Si a ello se agrega la influencia de los intereses económicos y políticos, nada tiene de particular que la India sea en la actualidad teatro de gravísima discordia entre la mayoría de los estados confederados y el Nizam de Hayderabad, monarca que, por ser de religión mahometana, cuenta con las más fervorosas simpatías de los creyentes en el Profeta que habitan en Asia y en Africa.

Con todas las diferencias del caso, el problema del Indostán es semejante al de Europa. Aquí, también, se aspira a convertir en un ente de derecho o unidad política lo que hasta la fecha ha sido tan sólo una expresión geográfica. A esta aspiración se oponen las divergencias étnicas, idiomáticas, históricas y políticas de los pueblos europeos, entre los cuales sin embargo, no existen los radicales antagonismos religiosos, culturales y de casta que separan a los indostanos. Sin embargo, la misión europea —total y no parcial, como la que quieren elaborar algunos de los gobiernos victoriosos en la última guerra— existe ya en principio y quizás se convierta en una realidad dentro de pocos decenios. La confederación indostana está lograda legalmente en una constitución o documento cuya eficacia práctica parece por ahora muy discutible y sólo existirá de verdad cuando los indostanos resuelvan que las diferencias actuales e históricas entre ellos no se oponen a que vivan en paz, regidos por unas mismas leyes.

Pero, antes de que tan razonable decisión se adopte, es visible que la India, y quizás los países más próximos a su territorio, se hallarán envueltos en guerras y dificultades cuya duración no se puede pronosticar.

Conferencias

Del Dr. Andrés Cornejo en el Centro Antituberculoso

Invitado por las autoridades de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, ha llegado a esta ciudad el Dr. Andrés Cornejo,



prestigioso [illegible] salteño, quien dará una [illegible] de conferencias en la [illegible] de Infecciosas de la Escuela de Sanidad; la primera de ellas [illegible] a las 18.30 en el Centro Antituberculoso, sobre: "[illegible] Cutáneo - Formas clínicas y tratamientos".

El doctor Cornejo, ex-discípulo y continuador de la obra iniciada en el norte argentino por el maestro doctor Salvador Mazza, se dedica desde hace muchos años al estudio e investigación de los problemas de patología regional existente en el norte de nuestro país y además de la experiencia en la materia es poseedor de una valiosa colección de "moulages", fotografías y microfotografías de pacientes por él asistidos de "Leishmaniosis", las que estarán expuestas en el local del Centro Antituberculoso, bulevar Pellegrini esq. Paraguay, para ser visitadas por profesionales y público con el siguiente horario: de 9 a 12 y de 15 a 20.

La ejecución de estos "moulages", ha sido realizada por un artista salteño, escultor y modelista, el Dr. Dagoberto Papi, actualmente contratado por la Universidad Nacional de Tucumán.

El Dr. Cornejo realiza una jira por las principales ciudades del país, invitado por las Universidades de Tucumán, Litoral y Buenos Aires.

Informe de Vialidad Nacional sobre caminos terminados y en ejecución

La Administración Provincial de Vialidad ha dado a conocer un informe sintético sobre las principales obras en ejecución y las que han sido terminadas recientemente. El informe cita las siguientes:

Camino: Arocena - Galvez (ruta nacional No. 172). El pavimento de este camino, hormigón armado en toda su longitud se dió por terminado el día 13 de agosto del corriente año. El ancho del mismo es, en partes de tres metros y en partes de 6 metros; la longitud total del tramo es de 23.5 kilómetros y su costo total resultó $ 1.644.070.42, de cuyo importe corresponde m$n. 1.122.899 a fondos de coparticipación federal y el resto a fondos provinciales.

Camino: San José del Rincón - Helvecia (ruta nacional No. 168). [illegible] de 77 Kims. del llamado "Camino de la costa", que [illegible] una inversión total de m$n. 4.148.369.68; las obras con[illegible] obras básicas completas con altos terraplenes y alcantarillados y pavimento constituído por un estabilizado natural extraído de los terrenos circundantes, recubierto con un tratamiento bituminoso, tipo doble en un ancho de seis metros.

Camino: Casilda - Cruz Alta (ruta provincial No. 15). Une la ciudad de Casilda con la localidad de Cruz Alta en la provincia de Córdoba y atraviesa una riquísima zona como es la de los pueblos Los Molinos, Arequito y Los Nogales, San José de la Esquina y Arteaga. El importe del tramo —cuya longitud es de 68 Kims.— se aproxima a los $ 6.000.000. El pavimento proyectado es del tipo flexible (base estabilizada con carpeta de betún y pedregullo) y del mismo se han completado hasta la fecha más o menos 30 Kims.

Otros caminos en construcción: La provincia construye además otros caminos entre los que podemos destacar:

El de acceso pavimentado al pueblo Firmat. Desde la ruta nacional No. 33, construído en hormigón simple, su habilitación es reciente y su costo total resultó de m$n. 210.287.89; la longitud del acceso es de 1.630 metros. El tercer tramo de la ruta Reconquista - Tostado, sección comprendida entre Fortín Chilca y Fortín tres pozos, de una longitud de 53 Kims. con terraplenes de nueve metros en coronamiento y 56 alcantarillas de madera dura; el contrato de esta obra importa $ 820.529.82.

El camino desde la ruta provincial No. 209 al límite con Córdoba; obras básicas en 16,5 Kims. con una inversión probable de m$n. 243.431.70.

El tramo de Barranca-Casalegno, de la ruta provincial No. 308, comenzado en abril del corriente año de una longitud de 14,6 kilómetros y un costo de más de m$n. 250.000.

La repavimentación de la Avenida Ovidio Lagos, de la ciudad de Rosario, en hormigón simple, calzada de 13 metros de ancho, con una inversión probable de cerca de m$n. 800.000.

Estas obras y otras que no mencionamos hacen que actualmente la inversión total comprometida para la construcción de caminos en la provincia sobrepase los m$n 25.000.000 lo que es un índice relevante de la preocupación de los poderes públicos provinciales por el mejoramiento de las rutas que atraviesan el territorio provincial.

Informe del Instituto Bromatológico sobre las medidas sanitarias

Durante la primera quincena del mes corriente, el Instituto Bromatológico y Departamento Químico ha aplicado diversas medidas en defensa de la salud pública. Dicho informe comprende:

Prohibición de distribuir leche: En las localidades de Esperanza y El Trébol, por reiteración en la comisión de adulteración de la leche, se les prohibió la distribución a los siguientes: Sra. María Vda. de Paserino y Sr. Francisco Camusso, respectivamente; haciéndoseles saber que en caso de nueva infracción, se pasarán los antecedentes a la justicia del crimen, a los efectos del procesamiento por los delitos de defraudación y atentado contra la salud pública.

Clausura: Se clausuró por no estar autorizado y demás, el siguiente: Villa Constitución: almacén con despacho de bebidas de la Sra. Dolores Vda. de Albarellos.

Multas: Por expendio de alimentos adulterados o en fraude: Moisés Ville: Sr. Jacobo Hirsche Sexer, Sr. Delmiro Paredes, Sr. Camilo Roldán, Sr. Santiago J. Barreta, Sr. Mauricio Wallschnaider, distribuidores de leche, aguado en la leche. San Justo: Sr. Víctor Dobis, distribuidor de leche, aguado de leche. Casilda: Sr. Juan Torrezan, distribuidor de leche, aguado de leche. Acebal: Sr. Pedro Camisaska. Sr. Juan Alenis, Sr. Benito Larrañaga, distribuidor de leche, aguado de leche. Rafaela: Sr. Pedro Tellini, Domingo Monacheosi, Sr. José Scandalo, distribuidores de leche, aguado de leche. C. de Gómez: Sres. [illegible] Delfino, Juan Tcalita, Basilio Autuna, Ricardo Delgado, tamberos. S. Jorge: Sr. Angel Botta, Sr. Romualdo Gauchat, Sr. Lindor Juárez, distribuidores de leche, aguado de leche. V. Tuerto: Sr. Francisco Telería, Sr. Mateo Prochettino, distribuidores de leche, aguado de leche. Reconquista: Sr. Emilio Miscelli, Sr. Fernando Fachini, distribuidores de leche, aguado de leche. Gálvez: Sr. Lorenzo Bosco, almacén. Villa Mugueta: Sr. [illegible] Martín, Sr. Manuel Cecarelli, distribuidores de leche, aguado de leche.

Por falta de higiene: Arroyo Seco: Sr. Todaro Pascual, Sr. Italo Porrini, almacén.

Por falta de certificados sanitarios: Casilda: Sr. Antonio Melia, cremería y fábrica de quesos. Ceres: Sr. Juan Sayaco, parrilla y buffet. Los Cardos: Sr. Amílcar J. Garino, panadería. Clarke: Sr. Santiago Allosi, Sr. Juan Martini, bar; Sr. Lino Fabroni, Sr. Ernesto Camorlis, Sr. Jacinto Zeituna, almacén; Sr. Hido Larese, fábrica de soda; Sr. Juan Alcaide, Sr. Dagoberto Carabelli, panadería; Sr. Juan Moscarello, Sr. [illegible], carnicería.

Por falta de indumentaria reglamentaria: Los Cardos: Sr. Pedro Fabroni, Sr. Julio Paslaroni, café con despacho de bebidas. Clarke: Sr. Lorenzo Camussoni, Sr. Carlos Cattáneo, Sr. Salvador Gianbenco, Sr. José Quadrelli, almacén.

Por infracciones a otras disposiciones del Código Bromatológico: Santa Fe: Sr. Antonio Leal, fiambrería. Sra. M. C. de Gaboghi, almacén.

Reglamentó el P. E. la ley que instituye el Día de la Fundación "Ma. Eva D. de Perón"

El P. E., por conducto de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha reglamentado la ley No. 3446, de creación del Día de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", que se celebrará anualmente el 17 del mes de octubre.

Las disposiciones reglamentarias son las siguientes:

"Art. 1o. Dispónese para todo el territorio de la provincia de Santa Fe, con carácter anual el recargo del 10 o|o (diez por ciento), sobre el importe de las entradas a todos los espectáculos públicos (cines, teatros, juegos deportivos, bailes, etc.), durante el 17 de octubre, Día de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", re[illegible] en la siguiente forma:

a) Los [illegible] nes, etc., que realicen espectáculos públicos deberán girar a la orden de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social —provincia de Santa Fe— el importe del 10 o|o sobre el producto bruto que se recaude durante el 17 de octubre, año 1948.

b) Los giros serán remitidos a la oficina del Consejo de Educación —Inspección de Espectáculos Públicos— con planillas que contendrán: 1; cantidad de personas asistentes; 2; precio de la localidad; 3; cantidad de funciones del día.

c) La mencionada oficina elevará dentro de las 48 horas, a partir desde la recepción de las planillas la estadística completa, especificando: 1o. empresas girantes; 2o. totales de personas; 3o. total del [illegible]; 4o. [illegible] e importe de los giros.

Bajo su directa y personal responsabilidad hará entrega bajo recibo de los giros y planillas, a la citada Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, certificando la exactitud del número de espectadores asistentes y precios de las localidades".

En un juicio de desalojo al revocarse la sentencia se aplicó la ley No. 13.198

La Segunda Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Irigoyen dictó resolución definitiva en un juicio de desalojo, donde aplica la ley 13.198 de Prórroga de Arrendamientos Agrarios que como es de público conocimiento, el gobierno nacional dictó el 17 de mayo del presente año. El juicio que servirá como precedente fué entablado por Juan Carlos Ariotti contra A. S. por un terreno ubicado en Laguna Paiva y fué elevado a dicha sala con el propósito de que se resolviera la apelación de la sentencia que hacía lugar a la demanda y condenaba al demandado al desalojo del inmueble, dentro del plazo de diez días. El alto tribunal en su resolución de la fecha revoca esa sentencia y ordena la suspensión del litigio, con costas. En los considerandos que anteceden a la resolución aludida el alto tribunal señala que entre las partes no medió contrato escrito, ni se ha demostrado que el arrendamiento se condicionara a que el inquilino trabajara todo el terreno; al respecto no se ha producido prueba alguna; la circunstancia de que el demandado destinara parte del terreno para una cancha, como lo demuestra el informe de fojas nueve y la testimonial, se expresa, no puede ser de otra manera, por cuanto no se ha justificado que al arrendatario le estuviera vedado instalar la cancha, cuanto más si en sus dimensiones sólo ocupa una mínima parte del terreno.

A continuación se establece que los antecedentes enunciados y la ubicación del inmueble, demuestran que la relación contractual entre el actor y el demandado, se encuentra comprendida dentro de los casos contemplados en la ley 11.627 de Arrendamientos Rurales, art. 1o. y, como consecuencia también dentro de la ley No. 13.198 de Prórroga de Arrendamientos Agrarios del 17 de mayo último, que ordena prorrogar todos los contratos de arrendamientos comprendidos en la ley 11.627 citada, hasta el 31 de mayo de 1949 y suspender todos los juicios de desalojos, cualquiera sea el estado de su trámite, aunque mediare sentencia firme y definitiva y orden de lanzamiento, siempre que el arrendatario conserve la tenencia del predio, art. 1o. y 3o. con excepción de los casos contemplados en el art. 2o. dentro de ninguno de los cuales se encuentra el de sublite.

Posteriormente añade que la misma ley, también beneficia a los arrendatarios en los casos que el desalojo se hubiera, como el presente, fundado en la falta de pago de los arrendamientos, agregando que en el caso de autos el arrendatario consignó el importe del arrendamiento correspondiente al año 1947, lo que se puso en conocimiento del locador.

El alto tribunal después de hacer algunas consideraciones relacionadas con el caso destaca que el demandado cumplió la obligación de pagar, llenando los requisitos establecidos en el art. 4o. de la citada ley 13.198 para obtener la suspensión del juicio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3o. de la misma ley.

A su término sostiene que no encontrándose el caso de autos, en ninguna de las excepciones a que alude el art. 2o. de la ley y habiéndose dado en pago el importe total del [illegible] correspondiente al año 1947, corresponde, como así se hace, la revocación de la sentencia en recurso.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche permaneció en su despacho el gobernador hasta cerca de las 23 atendiendo algunos asuntos de urgencia.

Esta mañana se reintegró a sus tareas a la hora habitual, conversando con varios ministros y funcionarios técnicos de la gobernación.

El doctor Suárez acordó algunas audiencias.

Por los [illegible]

El ministro de [illegible] Sr. José C. Ghio recibió al intendente municipal de Rosario señor Simón Sisa, a quien acompañó después a una visita al gobernador; enseguida recibió al vocal del Consejo de Educación señor Luis Lupis; y a otras personas.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas recibió al intendente y al secretario de Hacienda de la municipalidad de Rosario; al concejal señor Allan López; a una delegación del Sindicato de Vialidad y a otras personas.

—[illegible] doctor Enrique A. Cárcamo reunió esta mañana a todos los directores de su dependencia, impartiéndoles [illegible]; recibió después a varias delegaciones obreras; a una delegación de tamberos de Rosario; al diputado por Rosario señor Jorge Sesán, y a [illegible].

—El secretario técnico de la gobernación ingeniero Eros Faraudello recibió a una delegación de la [illegible] de Rosario; el señor Faraudello acompañó a los mismos a una conferencia con el ministro de Trabajo [illegible].

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

La construcción de viviendas obreras en San Justo y Laguna Paiva

Esta mañana viajó en automóvil a las localidades de San Justo y Laguna Paiva el titular de la cartera de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, a fin de poder apreciar la ubicación de los terrenos elegidos en ambas poblaciones para la construcción de las proyectadas viviendas obreras.

El Dr. Mende viajó acompañado por el Director de la Vivienda Popular, arquitecto Remonda y el se[illegible] señor [illegible].

Audiencia a entidades obreras

El ministro Dr. Mende que, como se sabe ha señalado los días lunes y jueves por la noche para sus audiencias a las organizaciones obreras, recibió anoche a una delegación de la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, de esta capital y a otra del Personal de Peluqueros y Afines de Santa Fe, con quienes trató diversos asuntos de carácter gremial.

A dos actos asistirá esta noche el gobernador

Invitado por el personal superior de la Comisaría Tercera de esta capital, el Dr. Waldino C. Suárez, acompañado de algunos de sus ministros y otros funcionarios, asistirá a una comida íntima que será servida en dicho local policial, a las 20.

A las 21, el primer mandatario asistirá al acto organizado en el Consejo General de Educación, con motivo de la celebración del "Día de la higiene y seguridad del trabajo".

REUNION DE LA COMISION NACIONAL DE TARIFAS DEL TRANSPORTE

Asistirá el secretario técnico de la gobernación Ing. Faraudello

Mañana celebrará reunión en la capital federal la Comisión Nacional que estudia las tarifas para los transportes aéreos, fluviales, marítimos y terrestres, teniente coronel Ricotti.

Invitado con carácter especial asistirá a esta reunión el secretario técnico de la gobernación Ing. Eros Faraudello, quien con tal motivo se ausentó en la fecha.

Feriado para dos poblaciones

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha declarado feriado el 29 del corriente para Clarke, Dpto. Iriondo, así como para la localidad de Máximo Paz, Dpto. Constitución, que en dicha fecha celebran sus fiestas patronales.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se designó secretario de la Junta Electoral

El Poder Ejecutivo ha designado secretario de la Junta Electoral de la provincia al Dr. Torcuato Arseno, en reemplazo del Dr. Marcos Arteaga Solá, que deberá reintegrarse a sus funciones en el Consejo de Asesores Letrados de la Administración.

Viajará a Buenos Aires el ministro de Trabajo

Esta tarde se ausentó a la capital federal el ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo, quien realizará en la metrópoli diversas gestiones en asuntos relacionados con su cartera.

Adhesión al aniversario de la batalla de Tucumán

En adhesión a la celebración del 136o. aniversario de la batalla de Tucumán, el gobierno ha organizado un acto patriótico que se llevará a cabo en el Teatro Municipal el jueves próximo.

El espectáculo se iniciará a las 21, con asistencia de los miembros del Poder Ejecutivo, autoridades militares, eclesiásticas, municipales, organizaciones obreras, delegaciones escolares, etc.

Como número principal del programa que se está confeccionando figura la propalación por altavoces del discurso que a esa hora pronunciará en la capital federal el presidente de la república, como asimismo el que leerá en Tucumán el ministro - secretario de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich.

Cerrará el acto el ministro de Educación, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Alberto Dumont, en nombre del gobierno.

Esta mañana se realizó un ejercicio de alarma

Esta mañana de 8 a 10 se realizó un ejercicio de alarma en nuestra capital, el cual fué organizado por la Junta de Defensa [illegible] siva de la provincia, tomando parte distintas unidades de la guarnición militar con asiento en esta ciudad, aparatos de la Base Aérea de Paraná, cuerpo de bomberos, aviones militares y civiles, etc.

Pasadas las 8 se escuchó el sistema sonoro de alarma (sirenas, pitos, campanas, etc.) e inmediatamente hicieron su [illegible] desde el este los bombarderos, en dos formaciones de tres aparatos, mientras que por el oeste lo hizo un avión del Aero Club. Las baterías antiaéreas instaladas en las islas frente a la ciudad, azoteas de edificios comerciales, entidades deportivas, etc., entraron en acción y posteriormente lo hizo el cuerpo de bomberos a requerimiento del comando al producirse un incendio en una vivienda construída ex profeso en las proximidades de la Costanera. Este ejercicio, cuya finalidad es de especialización técnica, permitirá que se dispongan una serie de medidas para superar los inconvenientes observados, en beneficio, claro está, de la población no sólo en la emergencia de un conflicto sino también en la paz.

A las 17 se estaba realizando el tiro real de combate sobre aviones, también en la zona de la avenida Costanera. La población siguió con interés los ejercicios y un público numeroso se hizo presente en la zona principal de las [illegible].

Municipales

Actividades en la intendencia

No asistió a [illegible] el intendente municipal [illegible] sar Becerra, por [illegible] un familiar. Entre los visitantes atendidos esta mañana por el secretario de Gobierno, se cuentan el secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje Dr. Enrique Cárcamo; el subsecretario de la misma secretaría Sr. Isidoro González; y los concejales peronistas Dr. Chignoli, Sr. Lanza Miranda, López, Mastromarino y Dr. Lavanchy.

Delegación de expendedores de carne

Una delegación de expendedores de carne a precios económicos en los puestos municipales, visitó hoy al secretario de Gobierno Dr. Luque López, quien informó que ofrecieron su más amplia colaboración con el objeto de que el D. E. pueda solucionar las dificultades transitorias que presenta el [illegible].

El D. E. por intermedio de dicho funcionario aceptó la colaboración y hace público su reconocimiento.

Agradecimiento del ministro de Gobierno Sr. Ghio

El ministro de Gobierno Sr. José G. Ghio envió una nota al Dr. Francisco Luque López presidente del Consejo Municipal de Cultura, agradeciéndole en nombre [illegible] Congreso Provincial de Comisiones de Fomento la colaboración prestada por dicho Consejo al autorizar el acto cultural realizado el 17 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en cuyo transcurso los alumnos del Liceo Municipal ofrecieron un recital folklórico. [illegible] especialmente a los alumnos.

Se efectuará en la C. del Maestro un acto cultural dedicado a los ciegos

[illegible] Casa del Maestro, Bulevar Pellegrini 950, en el que actuará el coro juvenil que dirige el Sr. Francisco Maragno. Los organizadores del mismo invitan especialmente a [illegible] a quienes estará dedicado.

Universitarias

Adhesión de la Universidad Nacional del Litoral a dos aniversarios

Por resolución del rector, ingeniero Angel Guido, se ha adherido la Universidad a los actos que en todo el país se llevarán a cabo con motivo de cumplirse el 136o. aniversario de la batalla de Tucumán y de festejarse la Semana de la Juventud.

Por la [illegible] y con el objeto de que los profesores y alumnos asistan a todos los actos que se realicen, se ha dispuesto suspender, los días 24 y 25 del corriente, las actividades docentes en los Institutos dependientes de la misma.

Declaración de la Federación Universitaria del Litoral

Este organismo universitario ha dado a conocer una declaración por la que hace saber a la opinión pública [illegible] relacionado con la entrevista que sostuvo la mesa directiva de F.U.L. con el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ing. Angel Guido.

La declaración aludida dice así: "El 29 de agosto, la Federación Universitaria del Litoral entrevistó al señor rector de la Universidad Nacional del Litoral ingeniero Angel Guido, con el propósito de demandar de las autoridades universitarias el reconocimiento de la representación estudiantil ejercida democráticamente por los Centros de Estudiantes Reformistas. A tal fin se entregó al Sr. rector una nota fundamentando el derecho de los organismos estudiantiles a participar activamente en la vida universitaria y a tomar posiciones de orientación y crítica frente a los problemas sociales.

El señor rector manifestó que el reconocimiento de los centros no era de su exclusiva competencia sino que correspondía resolverlo el Consejo de Rectores formado por todos los rectores de las universidades argentinas. Personalmente el señor rector expresó que no aceptaba los centros de estudiantes y que su propósito era llegar a la formación de clubs estudiantiles al estilo estadounidense, donde se dedican al deporte intensamente, y según dice el señor rector haber presenciado, hacen de los problemas sociales, un tema más para competencias oratorias. A esta altura de la conversación se hizo presente al señor rector que el estudiantado reformista no se consideraba irresponsable espectador de la evolución social, sino por el contrario, sintiéndose parte activa y consciente, lucha por la realización de sus ideales de progreso y solidaridad.

Se preguntó entonces concretamente qué pensaba el Sr. rector de la participación estudiantil en el gobierno de las universidades, y el ingeniero Guido contestó que no tenía opinión formada. En esta oportunidad, como en otras ocasiones posteriores, el señor rector aseguró que permitiría a los estudiantes debatir estos problemas en las casas de estudios con amplia libertad. Ante una aclaración pedida por un estudiante, concretó que sería para antes de fin de año.

Después de haberse denunciado diversas irregularidades en las distintas facultades, que el señor rector en su mayoría manifestó ignorar, se le hizo por parte de los delegados estudiantiles una denuncia gravísima. Fué ella la de que los consejos [illegible] que se están eligiendo en algunas facultades, y se acaban de elegir en otras, están constituídos sobre una base de electores viciados de nulidad. En efecto, los profesores elegidos para ocupar cátedras y que a su vez son los electores del consejo directivo, no han sido designados en su gran mayoría, no ya de acuerdo a los postulados reformistas, sino ni siquiera respetando las cláusulas de la actual ley universitaria en vigencia, número 13.031. Fundamentando esa denuncia se presentaron al señor rector declaraciones hechas públicas por los organismos estudiantiles en varias oportunidades. Ante esta realidad, el ingeniero Guido manifestó que si bien las [illegible] por los estudiantes reformistas eran ciertas, no era posible empezar de nuevo desde el principio y que [illegible] ser superadas para evitar una enorme pérdida de tiempo".

Notas de arte

Exposición de motivos florales y naturalezas muertas

La Asociación de Periodistas de Santa Fe, prosiguiendo su plan de labor cultural, [illegible] tra de arte sobre motivos florales y naturalezas muertas, con obras realizadas por los pintores residentes en esta ciudad.

La exposición de referencia será inaugurada el 1o. de octubre próximo en la sede de la entidad, calle San Martín 2882, y serán invitadas al acto inaugural las autoridades y artistas de nuestro medio [illegible] gremiales santafesinas.

Nombróse intendente de Reconquista y jefe de policía de G. Obligado

Anoche se dió a conocer por el Ministerio de Gobierno la designación del Dr. Manuel Cracogna, como [illegible] Obligado, en reemplazo del señor Luis Gil, a quien se dan las gracias por los servicios prestados.

Con cargo de dar cuenta oportunamente a la Legislatura, se nombró intendente municipal, en comisión de la ciudad de Reconquista, al Sr. Eduardo Bianch, quien reemplazará al presidente del Concejo Deliberante a cargo de [illegible].

La credencial para los recibidores de granos

Los recibidores de granos interesados en [illegible] su condición de tales, pueden solicitarla al jefe del departamento [illegible] 330, Buenos Aires.

La solicitud deberá acompañarse con dos fotografías de fondo blanco de 4x4, 3/4 de perfil. La tarifa [illegible] es la siguiente: $ 1 por el original y $ 2 por el duplicado.

Ecos del Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento

Una circular del M. de Gobierno

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, ha enviado una circular a los presidentes de las comisiones de fomento, en que se refiere a las tareas cumplidas por los delegados de las mismas en el Primer Congreso de Comisiones de Fomento, recientemente realizado en esta ciudad.

[illegible] como las del gobernador de la provincia, [illegible] que el P. E. tendrá presente cada una de las recomendaciones adoptadas por el Congreso, y agrega que pronto se editará un libro con los trabajos presentados.

Notas de agradecimiento. — El señor Ghio ha enviado notas de agradecimiento al presidente de la Comisión Municipal de Cultura; del Consejo Municipal; al director [illegible] Museo Provincial de Bellas Artes; al delegado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al rector de la Universidad del Litoral, y al presidente de la Cámara de Diputados, por la colaboración prestada en las tareas del Congreso.

El Comité Ejecutivo. — El [illegible] del corriente se reunirá el C. Ejecutivo del Primer Congreso de Comisiones de Fomento, en el despacho del Ministro de Gobierno.

Mañana celebrará su reunión semanal el Concejo Deliberante

No resuelta aun la "impasse" producida en el seno del bloque [illegible], se esperada con expectativa la reunión que mañana debe celebrar el cuerpo, porque aun faltan considerar numerosos asuntos que [illegible] con la divergencia planteada y cuyos pormenores son de conocimiento público a raíz de las declaraciones y comunicados dados a conocer por los sectores en pugna.

Las comisiones internas han despachado numerosos proyectos, en su mayoría referentes a mejoras en los barrios, autorización para loteo, modificación del recorrido de las líneas de ómnibus en la zona céntrica, [illegible] del cuerpo, trabajos en el cementerio municipal, etc.

Comisión para investigar la provisión de carne a precios económicos

Los concejales Defferrari, Abreban y Gallegos firman un proyecto de [illegible] presentado a la secretaría del cuerpo, por el cual se designa una comisión integrada por tres concejales para que investigue la actuación del Departamento Ejecutivo en las gestiones realizadas por el concesionario de la provisión de carne a precios económicos para obtener el ajuste de los precios. [illegible]

La comisión investigadora, al [illegible] cionar las bases sobre las cuales se efectuará el suministro de carne, [illegible] actuará con amplias facultades y deberá constituirse dentro de las 24 horas [illegible].

[illegible] versiones que atribuyen a miembros del D. E. un comportamiento [illegible].

Reunión del bloque de la mayoría

El presidente del bloque de la mayoría, Dr. Carlos G. Chignoli, cita para mañana a las 18.30 a sus cinco integrantes, a la reunión que tendrá lugar en la sala respectiva del cuerpo para tratar asuntos de rutina.

Centenario de la muerte de Juan B. Azopardo

Organiza un homenaje el Club Náutico que lleva el nombre del prócer

El 23 de octubre próximo se cumplirá el primer centenario de Juan Bautista Azopardo. Con tal motivo el club que en esta ciudad lleva el nombre del ilustre marino de nuestra primera Armada de guerra, anticipándose a los homenajes que se le han de rendir en el país, ha dispuesto organizar actos que se llevarán a cabo en la fecha mencionada, para exaltar la personalidad de Richardo y su heroísmo puesto al servicio de la lucha por la independencia nacional.

El Club Náutico J. B. Azopardo izará el día del centenario la bandera nacional en el mástil de su rambla, y realizará un acto al que serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Concurrirán, asimismo, los [illegible] a honrar la memoria de aquel ilustre marino.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

Resolución de C. Directiva

Con motivo del fallecimiento del padre del presidente del Centro de Viajantes y Corredores de Santa Fe, señor Gerardo Montanaro, la C. Directiva de la entidad ha adoptado la siguiente resolución: ponerse de pie en homenaje al extinto; enviar corona de flores naturales; concurrir en pleno al velatorio y al acompañamiento de sus restos; invitar por intermedio de los diarios "El Litoral" y "El Orden" a los socios de nuestra entidad a concurrir al velatorio y al acto del sepelio; enviar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la presente resolución.

Nómina de las películas cuya exhibición ha sido prohibida en todo el país

La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad ha dado a conocer la nómina de las películas cuya exhibición ha prohibido en todo el país la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Nación. Con tal motivo se ha pasado nota a todos los empresarios locales haciéndoles conocer dicha medida y en el mismo sentido se han dado instrucciones a los inspectores de espectáculos públicos, bajo apercibimiento, en ambas circunstancias, de aplicar las sanciones correspondientes. La lista de las películas prohibidas es la siguiente:

Soviéticas: Largo metraje: La aldea del pecado, Así se forjó el acero, La caída de Berlín, Dos soldados, Flores de piedra, ¡Hola Moscú!, Héroes del Mar Negro, Juventud en marcha, Mozo de restaurant, La nueva Babilonia, Pedro el Grande, Secreto militar, Ukrania en llamas, Alejandro Nevsky, Aurora boreal, Diario de un nazi, Enredo de corazones, Fuego en el mar, Iván el terrible, Hubo una vez una niña, Mascarada, La muchacha 217, Oscura es la noche, Rusos en la guerra, La encontraron en Moscú, Vivir de nuevo, Arco iris, Aventuras en Bokhara, Días y noches, Este es el enemigo, La gran decisión, Los indomables, Juramos volver, Mil ochocientos doce, Muchacha de nuestro pueblo, Sacrificio supremo, Tierra de alegría, Vengadores del pueblo. Corto metraje: Albania, El casamiento, Checoeslovaquia, Un destacamento pasa cantando, Elecciones en la U. Soviética, Not. 102, Jubileo, Jóvenes músicos soviéticos, Maldanck, La Rusia de hoy, Viena, Los zapatos de la emperatriz, Bulgaria-Yugoslavia, 57 mil nazis en Moscú, Desfile del 1o. de mayo (1947), Desfile del 1o. de mayo en Moscú año 1945, Festival de invierno (ver Not. No. 108), Lida y el elefante, Rusia que canta y baila, El renacimiento de Stalingrado, La vida en el jardín zoológico.

Noticiarios: Artkino No. 53 (del año 45), Soviético No. 102 (del año 46), Soviético No. 104 (del año 46), Soviético No. 107 (del año 47), Soviético No. 201 (del año 47), Soviético No. 105 (del año 47), Artkino No. 58 (del año 46); Soviético No. 103 (del año 46), Soviético No. 108 (del año 46), Soviético No. 108 (del año 47), Soviético No. 24 (del año 47).

Películas yugoeslavas. Largo metraje: Liberación de Zagreb, Reconstrucción de Fiume, Nueva Tierra, Tito en Croacia, Día de la juventud.

Películas italianas. Largo metraje: Roma, ciudad abierta (Republic).



Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Redacción de un código de faltas

Por resolución del Consejo de Educación se designó una comisión compuesta por el inspector general de escuelas, Sr. Marcos Rivas, como presidente; subinspector general, técnico Guillermo Fradegrada; jefe de la Oficina de Asuntos Legales, Dr. Jorge Christe, y los oficiales señores Diego Oxley y Vicente Pujol, para que en un plazo no mayor de 45 días eleven a consideración de ese cuerpo un código de faltas para el personal de la administración.

Comisión de edificación escolar

Teniendo en cuenta la labor desarrollada por la comisión de edificación escolar que tuvo a su cargo la misión de trazar los planes de edificación, reparación, etcétera, de edificios escolares y los antecedentes que ha reunido para llevar a cabo sus tareas; el Consejo ha dispuesto que continúe funcionando como asesora del organismo en lo referente a su especialidad y para la mejor forma de llevar adelante las obras que proyectara con su intervención.

Visita de estudiantes

Mañana llegará a nuestra ciudad una delegación de la Escuela Profesional de Lenguas Vivas de la capital federal, compuesta por alumnos, profesores y padres que visitarán la provincia con motivo de la "Fiesta de la Juventud". La comisión de turismo escolar ha preparado diversos actos y agasajos en homenaje de los visitantes.

El homenaje a las maestras de la Escuela Sarmiento

El viernes próximo a las 19, en la Escuela Sarmiento se reunirán los miembros de la comisión de ex-alumnos que organiza el homenaje a las maestras que cumplen sus bodas de plata con el establecimiento, para considerar los detalles del acto que tendrá lugar el 30 del corriente. La misma comisión invita a los adherentes al homenaje a que concurran a la escuela para firmar el pergamino.



Nota de los concejales Abrahan y Deferrari al presidente del bloque

Se refieren a su expulsión, dispuesta por la mayoría del sector peronista

En la fecha, los concejales peronistas Edmundo Abrahan y Luis Deferrari, enviaron la siguiente nota al presidente del bloque de la mayoría Dr. Carlos O. Chignoli:

"Hemos esperado que transcurra el plazo acordado a Vd. por el Sr. Presidente del H. C. Deliberante para responder, públicamente, a los cargos que nos formulan en la resolución ilegal y antiperonista que nos separa del bloque. Nuestra intención era desvirtuar en el seno del bloque las acusaciones infundadas de quienes se han puesto al servicio incondicional del D. E., después de haber aprobado con su presencia y su voto en el recinto del Concejo todas nuestras iniciativas y proposiciones que califican severamente la inconducta del intendente y su secretario de Gobierno. La circunstancia de que Vd. y sus colegas rehuyen el encuentro con nosotros faltando incluso a las sesiones del H. Cuerpo, no solo revela falta de fuerza moral para enfrentar responsabilidades, sino una carencia absoluta de normas elementales de ética que a los hombres de bien obligan a escuchar previamente a quienes se pretende enjuiciar.

"Instrumentos ciegos de quienes están empeñados en difamar al Concejo Deliberante y denigrar a sus miembros, hasta se han reunido en un lugar que no es el habitual para las reuniones del bloque y omitiendo citar no sólo a los suscriptos, sino al propio presidente del cuerpo, señor Gallegos, que con tanta dignidad y altura se ha desempeñado como intendente de la ciudad y presidente de la rama deliberativa de la administración municipal.

"Si estos antecedentes no fueran suficientes para descalificar el procedimiento, existen otros para demostrar que las temerarias afirmaciones que preceden a la resolución, son el fruto de la mendacidad de quienes ahora se han sometido a las directivas del intendente que los agravió sin tasa ni medida en sucesivos y arbitrarios vetos de ordenanzas y resoluciones. Pretenden separarnos por indisciplina y por mantener contacto con la oposición, olvidando que nuestras exposiciones contrarias al D. E. fueron autorizadas por el bloque y que en el recinto del H. C. D. en todas las oportunidades hemos sido los únicos que atacábamos a los opositores y que defendimos con la misma pasión y energía con que combatimos al D. E., al partido Peronista, nuestro líder Gral. Perón y su abnegada compañera doña María Eva Duarte de Perón.

"La simple lectura de las versiones taquigráficas evidencia que los postulados de la revolución han sido defendidos por los suscriptos. La masa peronista y el pueblo saben de nuestra lealtad al peronismo y también saben que ustedes, ya sea por falta de vocación revolucionaria o capacidad para defender un ideal, han permanecido en silencio ante los ataques infundados de los adversarios. Tampoco ignora la opinión pública que esa diferencia de criterio que ahora nos separa, responde a nuestra consecuencia y lealtad hacia el partido peronista, del cual ustedes están divorciados, porque no sólo han renunciado a defender la dignidad de concejales, sino porque se han puesto al servicio incondicional de la corrupción administrativa y de quienes hace apenas unos días los han vejado y ridiculizado como ediles y representantes del pueblo.

"Para poner punto final a esta respuesta que sólo tiende a evidenciar ante la opinión pública y partidaria la conducta antiperonista y contradictoria de ustedes, les advertimos que sean más cuidadosos en sus expresiones y tengan un poco de "cuidado" por el documento que prometió publicar el presidente del H. C. D. y en el que consta que nuestras actitudes han sido perfectamente aclaradas y justificadas ante la autoridad partidaria que jamás nos podrá desautorizar mientras nos mantengamos firmes en nuestra decisión de procurar el adecentamiento administrativo y de combatir a quienes con su conducta no saben prestigiar al movimiento peronista. Demostrada así nuestra consecuencia y lealtad hacia la revolución, recordamos a ustedes, que se han apartado de la doctrina peronista y del lema de nuestro líder: "Seamos todos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie"".

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

El comité local de la Cruz Roja Argentina desearía obtener datos de las personas cuyos nombres figuran a continuación para hacer llegar los informes que se reciban a sus parientes residentes en Europa. Cualquier noticia puede suministrarse al Comité Santa Fe, 25 de Mayo 1835, T. A. 13224.

Pannwitz Wolfram E., Wolf Max, Strumberger Stephan, Haya Sr., Haya G., Charez Luisa P. de, Poncewicz Vellacha, Piotrowski Cipryan, Mytych Josef, Wischnjakow Pawel, Jurii e Iwan, Cylstepliar Helena y Ezra, Zajdman Rose, Federman Israel Isaac, Bronstein Lazar, Segal Michel, Rotz Michael, Morduch Schwarz, Schafran Abraham M., Athanassopoulos Ilias, E. Ilusic Neda, Teichner Carlota, Korda Juan, Almut Roza, Popow Katherine, Klad Alles, Boguslawsky Roman, Duchardt Boris, Liepiesteneez Jacob, Moiselwitch o Mosiewitch Konstantin y Vera, Moiselwitch o Mosiewitch Stojanowski y Voldemar, Moiselwitch o Mosiewitch Alexandra, Pawel y Paul, Silberstein Franz, Rudyk Stefan, Tuhaczak Alexander, Madero Dominico y Adamo, Scharff Carl, Lenard Rossi P. de, Vargas María, Chalter Iren, Berezzio Stefano, Bohme Erich, Gerhardt Josef, Spitzer María D. de, Rosenthal Otto, Ackermann Abraham y flia., Balasz Georg y flia., Berkovics L. y flia., Brody Lily (familiares); Fixler Vera (familiares); Gruenbaum G. (familiares), Hapert Israel (familiares), Hapert Israel (familiares); Hollender Pedro (familiares), Katz Esther (familiares), Klein Tibor y Bela (familia), Kleiman Alexander (familia), Kaus José (familiares), Lepowitz Abel (familiar), Mendelowitz Salomón (familia), Neuman Ella (familiares).

Rosenbaum Alex, Roth Andreas, Schaechter Edward, Schaffer Endre, Simon Ferenc, Sternbach Agnes, Stuhl Pawlas, Taub Jacob, Kopecky Franz, Tihl Viktor, Hardes Adelheid y Klaus, Harlow H., Amon Karl Hein, Liebrand Ludwig, Courtois Friedrich, Lovisa Walter Leon, Grinbaum Abraham, Reidenstein Hermann, Ishirka Dwojra, Jurkiewicz Jakob, Lebenberg C., Lemkowicz Josef, Tessler Rudolf, Uberall Ruth, Morelli Luisa.

Vecchia Delia, Breuer Elvira, Kiafsky Emmerich, Nyari Gitta, Lydia, Pichler Josef, Axelsander Karel y Kate, Dan Leslie o Laszlo, Feldmann Alexander y Laszlo, Gottesmann Meir, Gross Endre, Heisler Ch., Laszlo Abraham, Lowei Bela y Ernest, Lustig Tomas, Pressburger L., Presil Rossi, Leier Rosa, Alich Peter, Rosenas Luis Emil, Schwarcz Gyorgy y Magda, Sobek Lajos, Weiss Ferenc, Wilhelm Imre, Abizinceva Larisa y Tamara Vircava Larisa y Tamara, Alckels Juras R., Jaunzakalne Andras, Logis Biruta, Ostrowski Richard, Roncia Rita, Caca Rita, Sama Karlis, Calvoda Alfredo I., Karnauskaite Krystina, Belasocki Hirsch, Galperin Mira, German Benjamin, Lonias Jakob, Urison Samuel, Kenigek Hans Alois, Hebner Irena, Jarkowsky Jerzy.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Mañana se constituirá la Junta Departamental de La Capital

Mañana a las 19, en la sede central del Partido Peronista, instalada en San Martín entre Vera y Humberto 1o., tendrá lugar el acto de la toma de posesión de sus cargos por los miembros recientemente designados para integrar la Junta Departamental de La Capital, que preside el señor Mochiutti. La documentación de la Junta será entregada al secretario señor Sebastián Ruiz Díaz por el señor Allan López, que retenía la misma en su calidad de ex-secretario de la Junta desde la fecha en que fueron disueltos los organismos partidarios.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Resolución por la muerte de un afiliado

El comité de la 2a. sección "Bernardino Rivadavia", dictó hoy la resolución siguiente:

"Habiendo fallecido el antiguo y benemérito afiliado al radicalismo tradicional, don Gerardo Montemurro, en sesión especial de la fecha, la comisión directiva del comité de la 2a. sección, resuelve: 1o.) Ponerse de pie en homenaje al extinto; 2o. Pasar nota de pésame a la familia con transcripción de la resolución y remitir ofrenda floral; 3o. La comisión directiva en pleno velará los restos del correligionario fallecido e invitar a todos los afiliados y simpatizantes de la sección 2a. a asistir al sepelio; 4o.) Designar al Dr. Luis A. Cáceres para que haga uso de la palabra, en representación de este comité seccional, en el acto de la inhumación.

Se construirá el Centro de Acción Social Integral en el barrio 17 de Octubre

Por un decreto del P. E., aparecido por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social y aprobado en acuerdo de ministros, se ha aprobado la resolución de la Dirección de la Vivienda Popular y el llamado a licitación pública para construir el edificio destinado al Centro de Acción Social Integral del Barrio 17 de Octubre de esta capital.

Se ha adjudicado la construcción del edificio a la firma Antonio González Iturbe, destinándose $ 430.000 para la construcción del edificio; $ 106.000 para las obras complementarias y subcontratos a Bonidar.

El importe de la obra asciende a $ 624.000 con el presupuesto de imprevistos y sobrestante.

Movimiento gremial

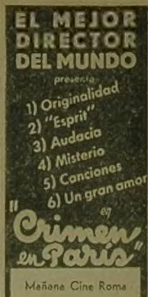
Centro Obreros Panaderos

Mañana a las 17 tendrá lugar una asamblea general del Centro de Obreros Panaderos, a los efectos de considerar un nuevo petitorio de mejoras.

La Caja Mutual informa a los poseedores de números de la rifa que debía sortearse el 24 del corriente, que ha sido postergada para la próxima jugada de Navidad.

Sindicato del Servicio Doméstico

El próximo domingo a las 15.30 se llevará a cabo una asamblea general del Sindicato del Servicio Doméstico, en el local de San Jerónimo 2064, para tratar, entre otros asuntos, la ampliación de la comisión directiva y la confirmación de los miembros anteriormente electos. La entidad invita a concurrir a las asociadas y simpatizantes en general.



Campaña para mejorar la retribución de médicos de compañías de seguros

Los aranceles serán tratados en una reunión a realizarse el día 26

Hace algún tiempo se inició, por un núcleo de médicos del departamento General López, de esta provincia, un movimiento gremial tendiente a lograr una mejor retribución de los servicios que prestan aquellos profesionales a las compañías aseguradoras, de modo que los aranceles guarden consonancia con la situación actual, que ha incidido seriamente sobre la modalidad de subsistencia, y con los diversos compromisos que deben afrontar. Este movimiento ha encontrado apoyo general en el gremio médico, y a raíz del mismo se ha constituido una entidad con la denominación de Asociaciones Médicas, que reunió a los núcleos dispersos de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y las gobernaciones de Formosa, Chaco y Pampa, con una secretaría en Carmen (Pcia. de Santa Fe), y otra en Morteros (Córdoba), que han tomado a su cargo los asuntos relacionados con los accidentes de trabajo y estatuto del peón, y del arancel de vida respectivamente. La Fed. Médica de la provincia de Santa Fe y el Sindicato de Médicos y Afines, por medio de sendos comunicados han apoyado lo actuado y han dado directivas a sus asociados para que cumplan lo resuelto por las Asociaciones Médicas, en el sentido de no prestar servicios por cuenta de las compañías, hasta tanto no sea resuelto el problema de las retribuciones.

Recientemente ha hecho llegar su adhesión a la campaña el Colegio Médico de Córdoba, que envió delegados a las reuniones celebradas en Rosario los días 11 y 12 del corriente. En dichas reuniones y de acuerdo con una sugestión del director de la Superintendencia de Seguros de la Nación Dr. Julio Valle, se acordó realizar una nueva reunión en la capital federal, propiciada por la Confederación Médica de la República Argentina, entidad que envió una delegación a las reuniones referidas de Rosario. En esta reunión que realizará el cuerpo médico el 26 del corriente a las 10, en Hipólito Irigoyen 2035, se uniformarán criterios, y el día 27 se discutirá con la Cámara Sindical de Aseguradores el arancel, teniendo como base el confeccionado por las Asociaciones Médicas y que regirá para toda la República.

Las entidades que se dispongan a concurrir a las mencionadas reuniones, deberán hacerlo saber a la brevedad al secretario de Asociaciones Médicas Dr. Luis Glikin, localidad de Carmen, F.C.C.A., teléfono No. 14.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se firma un convenio. — Con intervención de funcionarios de la subdelegación de Rafaela fué suscripto un convenio colectivo de trabajo en la localidad de Sunchales entre el Sindicato de Obreros de la Construcción y los patrones industriales de esta actividad. Por la referida convención se acuerdan mejoras económicas que se estiman entre un 35 a un 40 o|o que representa un monto de $ 3.000 mensuales y un total de $ [illegible] anuales.

Jira de inspecciones. — Para mañana han sido comisionados funcionarios para que se trasladen a la localidad de Ceres (Dpto. San Cristóbal), y presidan las reuniones a celebrarse a fin de encontrar una solución amigable en las dificultades surgidas con motivo de la aplicación del laudo [illegible] para la industria lechera, en lo referente al pago por retroactividad.

—Regresó de la localidad de Moisés Ville, el jefe de la oficina de reclamaciones quien tuvo a su cargo la comisión de solucionar amigablemente un reclamo formulado contra el señor Manuel Sinowich, formulado por un obrero. El trámite administrativo de referencia quedó solucionado con la conformidad de las partes.

—Para la localidad de Macie se trasladarán en la corriente semana secretarios de conciliación para el trámite de numerosos expedientes.

Sociedad de músicos. — El presidente de la comisión paritaria que entiende en la aplicación del convenio suscripto entre la Sociedad de Músicos de Santa Fe y las entidades comerciales, deportivas, recreativas, culturales, etc., de esta ciudad y pueblos circunvecinos, recuerda a las partes interesadas que las orquestas locales deberán ser contratadas directamente con el director o representante integrante del conjunto a fin de no violar el contenido del art. 7o. de la aludida convención, que impide la intervención de representantes oficiosos. Formúlase la presente prevención en mérito a las comprobaciones practicadas por esa autoridad, conforme a las actuaciones obrantes en el sumario administrativo que se instruye y que permiten determinar que numerosas entidades, por error o engaño, están desvirtuando la mencionada disposición contractual.

A los fines de una mejor información, recomiéndase recurrir a la División de Acción Social Directa sita en calle San Martín No. 1725, o en su defecto a la Sociedad de Músicos de Santa Fe.

Universidad Obrera de Sta. Fe

Acto en celebración del Día del Estudiante

La Universidad Obrera de Santa Fe, adhiriendo a la celebración del Día del Estudiante, realizó en la tarde de ayer un acto en el salón mayor del instituto con la asistencia del personal directivo y docente y del alumnado.

Luego de entonarse con el coro el "Himno de la Universidad Obrera de Santa Fe", las señoritas Marcela González y Guadalupe Valentinuzzi, del curso de declamación, interpretaron la composición dialogada "Los dos viajeros" de Cátulo Méndez.

Seguidamente intervino el coro con la dirección de los profesores Raúl S?burjin (h.) y Giordano R. Randamo, interpretando la obra "Alma de Dios".

De inmediato, correspondió a las alumnas del curso de declamación, señoritas Olga Ferrer, Eva Nessier, Mariana Sánchez, Guadalupe Lovaisa, Gladys Zapata, Mary Stella Rivero, Melly Sarasino y Gloria Berté, interpretar el "Salmo de la vida" del poeta César Couto.

Finalmente la señorita Hilda Harnitch, recitó con acierto la "Salutación a la Primavera" de Rubén Darío.

Cerrando el acto, el coro entonó la canción "Dios salve a América".

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 28 grados 3 décimas

No se han producido cambios de importancia en las condiciones del tiempo. La temperatura máxima se anotó con 28 grados 3 décimas y la mínima con 18 grados 4 décimas. El viento sopla del cuadrante noreste con cierta intensidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: Presión atmosférica 759,10; temperatura del aire 20o.1, temperatura mínima 14o.4; humedad relativa 72 o|o; viento: N. E. A las 15: barómetro 755,10; temperatura del aire 27o.; higrómetro 32 o|o; viento: N. E. Temperatura máxima: 28o.3.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 757,20; temperatura mínima 17o.; máxima al abrigo 28o.; humedad relativa 74 o|o; viento: N. E. Velocidad: 20 kms. por hora.

Información general

Sindicato de Médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe

El presidente del Sindicato de Médicos y Afines de la provincia de Santa Fe (delegación La Capital), invita a los asociados de la entidad a concurrir a la conferencia que el viernes próximo a las 21 pronunciará el Dr. Juan Lazarte en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467.

Dada la rigurosa actualidad del tema "La enfermedad como problema social: hacia la socialización de la medicina", y la reconocida y destacada capacidad del conferencista, la presidencia del sindicato encarece decidida cooperación.

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos

Las autoridades de la Caja Provincial han acordado las pensiones siguientes:

La Capital

Vejez: Almada Domingo, Basabe Antonio, Benítez Anastasio, Del Barco Manuel, Díaz Amado, Gómez Mauricio, Orellano Juan Máximo, Ramos Cayetano, Blázquez Benicia, Gómez Vda. de, Bros Santa Rita Vda. de Gomero Agueda, Echeverría Ursula, Juárez Natalia Vásquez Vda. de, Leonina Ermindo Hernández de, Pradolini M. Centis Vda. de, Ramírez Benita, Baldiviz Jova, Sacillán A. Zabala Vda. de, Acosta Eleodoro U. Castellanos Santos, Sánchez Petrona Roldán Vda. de, Varela Ma. Alarcón Adolfa, Marcovit C. Riera Vda., Rieta Fca. Amar Vda. de, Keller Sofía, Vera Teolina.

Invalidez: Almabaldi Juan Cayetano, Bergamo María Vérez de, Fava María N. Di Benedetto Vda., María Valentina Godoy Vda. de, Masogilo Antonio Lino, Santana Francisco, Valles Juan, Cosme Angel Demetrio.

Madre obrera: Oliva Maura Forte Vda. de Rivero J., Alvarenga Pérez Vda., Squiff Alda Joan Nana Vda.

Huérfanos: Funes Myrian M. y Juan Carmelo.

San Jerónimo

Vejez: Acuña Elvira Teves de Caserrano Alesato y Sra., Mendoza González M., Ramos Rubén Anselmo.

Militares

Pedido de excepción del servicio militar

Se ha presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, pidiendo ser exceptuado del servicio militar, por ser sostén de madre viuda, el ciudadano Jacinto L. Aráuz, clase 1928, enrolado en esta ciudad.

Resultó con heridas de consideración al chocar la jardinera que guiaba

ESPERANZA, 21. (Corresponsal). — A la Jefatura de Policía de esta ciudad ha llegado una comunicación procedente de las autoridades policiales de la localidad de San Carlos Norte, por la que informan que ayer a eso de las 16.30, en circunstancias que Pedro Risso, italiano, de 54 años, vecino de Las Tunas, guiaba una jardinera, los equinos que arrastraban el carruaje, por causas que se tratan de establecer, emprendieron veloz carrera hasta chocar contra la cabecera de una alcantarilla.

De resultas, Risso fué despedido del vehículo en forma violenta; al socorrerlo se comprobó que presentaba diversas heridas graves.

En la pierna derecha fué mordido hoy por un perro

Al promediar la mañana se presentó a la comisaría de Sgto. Bustamante, Samuel Kaplan, arg., de 30 años, domiciliado en Urquiza 1903, informando que momentos antes de las 9, en circunstancias que transitaba por Ingenieros y A. Delgado fué atacado y mordido por un perro, que produjole una herida en la pierna derecha. Posteriormente Kaplan concurrió a la Asistencia Pública donde le sometieron al tratamiento de práctica.

Las autoridades policiales de esa seccional notificaron al dueño del animal para que éste sea examinado en el Instituto Antirrábico.

Hallazgos y extravíos

—La persona que ha extraviado un zapatito de bebé No. 3, blanco, suela crema, puede retirarlo en la secretaría del Colegio de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 2, en calle Avellaneda 3311.

Mientras los propietarios se hallaban entregados al sueño robaron en una finca

Ayer de mañana, a las 6.30, al levantarse la señora Julia W. de Diavoc, para librar al público su negocio de despensa sito en Laprida 4657, comprobó que había entrado gente extraña durante la noche, pues la puerta de acceso al comercio estaba entornada y había cierto desorden en el local. Tras de una rápida requisa llegó a establecer que el o los visitantes habían visitado el negocio y el resto de la finca, pues del dormitorio falta un pantalón y algunas otras ropas, un alhajero de metal con $ 21 en efectivo, otro alhajero con un prendedor, y algunos objetos de adorno, y una reloj pulsera que la dueña de casa había dejado en la cocina, que avalúa en $ 120. La señora de Diavoc no ha justipreciado el total de lo substraído por los visitantes. Las autoridades procuran esclarecer el hecho.

Después de beber más de la cuenta le infirió a su amigo una cuchillada

SAN CRISTOBAL, 22. — De acuerdo con una información de nuestro corresponsal en San Cristóbal anoche a eso de las 21.30, en el domicilio de Angel Fernández se reunieron a beber varios amigos de éste entre los que se encontraban Ceferino Benítez, arg. de 56 años y Cirilo Cristaldo, Arg. de 33 años.

Debido al exceso de alcohol se suscitó una acalorada discusión entre estos últimos, que culminó cuando Cristaldo sacó un cuchillo con el que le infirió una profunda puñalada en el pecho a su antagonista. De inmediato Benítez fué socorrido y trasladado al Hospital de Caridad de la localidad, donde se informó que su estado reviste extrema gravedad. Cristaldo una vez consumado el hecho huyó, pero posteriormente las autoridades policiales lo detuvieron.

Mientras trabajaba en un taller un operario sufrió lesiones y una fractura

En el taller de herrería sito en López y Planes 4321 de propiedad de los señores Juan O. Griffen y Ceferino Quezada, el aprendiz herrero Rubén Bazzo, arg. de 24 años que vive en San Martín y 28 S.N., al pretender pasar entre dos máquinas, fué tomado por el volante de una máquina soldadora. Inmediatamente, sus compañeros de tareas lo sacaron de esa difícil situación y lo trasladaron al Sanatorio Santa Fe donde después de someterlo a la primera cura se comprobó que Bazzo presenta una lesión cortante en la pierna izquierda y la fractura de la tibia de la misma pierna, por lo que quedó alojado en la sala 2 del citado sanatorio.

Entraron ladrones en una casa de las inmediaciones de la comisaría Sargento Bustamante

Esta mañana a las 7.10 se presentó a la comisaría de Sargento Bustamante el vecino Domingo Chiavano, argentino de 47 años, domiciliado en Díaz Colodrero No. 7787, denunciando que persona o personas desconocidas habían visitado esta madrugada su casa, llevándose la suma de 40 pesos que guardaba en un mueble del comedor como asimismo un reloj de bolsillo y dos relojes pulsera para mujer.

Chiavano avalúa lo robado en la suma de 340 pesos.



En emotiva lucha, Kimberley consiguió vencer anoche a República por 34 a 33

Con una brillante ceremonia se inauguró anoche, en la cancha del Club Kimberley, el campeonato santafesino de basquetbol de primera división que contó con la presencia de las autoridades comunales y un numeroso público.

El acto se inició con el desfile de las delegaciones de las distintas entidades afiliadas a la Asociación Santafesina. A renglón seguido se escuchó la canción patria y a continuación hizo uso de la palabra, para declarar inaugurado el certamen, el presidente de la Asociación señor Montórfano.

El orador dijo que la Asociación había querido que el campeonato santafesino se iniciara en la cancha de la modesta pero progresista entidad del sur, donde se iniciara la brillante figura que fué Cándido Raúl Arrúa y para quien tuvo palabras de elogios al igual que para Pedro A. Candioti, de quien dijo: era uno de los más brillantes propulsores de Kimberley. Más adelante expresó su complacencia por el hecho de encontrarse de regreso los jugadores que nos representaron en Londres y finalmente declaró inaugurado el certamen.

A renglón seguido usó de la palabra el intendente municipal, señor Julio C. Becerra, que concurrió acompañado del secretario de gobierno, Dr. Francisco Luque López, que se refirió a la brillante actuación de la delegación argentina en las olimpíadas de Londres. Más adelante, el señor Becerra, se manifestó partidario del deporte bien entendido y dijo que el D. E., a su cargo ayudaría a las instituciones locales. Finalmente en nombre del pueblo de Santa Fe, hizo entrega a los jugadores Calvo, Guerrero, Vio y Varani de sendas medallas recordatorias.

El partido

A continuación se disputó el primer match del torneo oficial de 1948 que estuvo a cargo de los conjuntos superiores de Kimberley y República del Oeste.

El match brindó pasajes de suma emotividad. Tanto República como Kimberley se prodigaron en procura del triunfo que finalmente favoreció a los locales por 34 a 33. Es digno de destacar que tanto República del Oeste como Kimberley hicieron méritos como para obtener el triunfo.

El primer tiempo fué de acciones parejas. Si bien en el comienzo la visita sacó cierta ventaja, los locales lograron disminuirla para luego situarse en ganancia, imponiéndose en el primer tiempo por 19 a 17.

Reiniciadas las acciones República volvió a colocarse en ganancia por 30 a 28. En el conjunto local se hicieron cambios que surtieron sus efectos. Sama logró dos simples y luego un doble de Candioti con lo que se igualó el tanteador. Los últimos minutos fueron intensamente disputados. Kimberley se colocó nuevamente en ventaja, pero no por ello se amilanó la visita que sobre la hora descontó, pero sin impedir que se impusiera Kimberley por 34 a 33.

Equipos y scorers:

KIMBERLEY: Cello 3, Sama 16, C. Candioti 13, J. Candioti 0, Medina 0, Lallana 0 y Arteaga 2.

REPUBLICA: Negretti 4, San-agustín 2, Peralta 9, Gervasoni 5, Contini 13 y Aranda 0.

Controlaron este partido los árbitros Amayusco y Bonomo.

Los partidos de mañana

Con los partidos que se jugarán mañana se cumplirá la primera rueda del campeonato santafesino de basquetbol iniciada anoche en la cancha de Kimberley.

Los encuentros que se llevarán a cabo son los siguientes: Regatas vs. Escalante, árbitros Rivera y Olmedo; Rivadavia Juniors vs. Ferroviario, árbitros González y Pastorino y Unión y Trabajo vs. Gimnasia y Esgrima, árbitros Melili y Cabral.

Una cena en Gimnasia

Organizada por la subcomisión de basquetbol del C. Gimnasia y Esgrima será servida esta noche una cena en honor de los cronistas deportivos de los diarios locales y de Audición Deportiva.

Comenzará el triangular de la Fed. S. de Bochas

Se iniciará mañana el campeonato "Triangular" de la Federación Santafesina de Bochas, realizándose partidos entre parejas y tercetos. En este certamen participarán numerosos equipos.

El torneo de Alma Juniors

Será clausurado esta noche en la Federación de Bochas, el registro de inscripciones para participar en el torneo que ha organizado el Club Alma Juniors, de Esperanza.

Noticiario deportivo

Mañana a las 15.30 practicarán los jugadores de divisiones inferiores del Club Unión. Los encargados de los equipos citan a todos los jugadores.

—Correspondiente a la disputa del campeonato rosarino de basquetbol, de primera división, se realizaron anoche los partidos siguientes: Teléfonos del Estado 53, Náutico Avellaneda 29; Sp. América 35, El Tala 25; Ben Hur 23, Horizonte 21, y V. y Resistencia 29, Ciclón 28.

En diciembre se correrá la "Vuelta de Santa Fe"

Durante los días 18 y 19 de diciembre próximo, tal como lo habíamos anunciado, se disputará el "Gran Premio Motociclístico Vuelta de Santa Fe" que recorrerá los 19 departamentos de nuestra provincia, abarcando un recorrido de cerca de 1.800 kilómetros. Organiza esta gran competencia del motor el Club A. Jorge Newbery de la ciudad de Venado Tuerto, y sus autoridades han entrevistado al primer magistrado de la provincia a fin de recabarles facilidades para el recorrido de las rutas sobre las cuales se desarrollará la carrera.

Se adelanta que habrá valiosos premios en disputa, y el primer premio constará de $ 3.000.



En la inauguración del campeonato de basquetbol, realizada anoche en Kimberley, funcionarios de la Municipalidad, obsequiaron medallas a los jugadores olímpicos, que aparecen en la nota gráfica, Raúl Calvo, Manuel Guerrero y Bruno Varani

Finalizó en Córdoba la disputa de la olimpíada

CORDOBA, 21. — Con la realización de las pruebas que estaban pendientes y la marcha olímpica cumplida ayer por las calles de la ciudad en homenaje al general San Martín, quedó clausurada la primera olimpíada universitaria argentina.

La marcha, que fué presidida por el secretario de Educación Pública doctor Oscar Ivanissevich, a quien acompañaron los señores rectores de las universidades, decanos y profesores, contó con la participación de las delegaciones deportivas actuantes en el torneo, culminando la ceremonia con la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al prócer.

Resultados registrados ayer

Rugby: Buenos Aires se impuso a La Plata por 15 a 5, en el encuentro realizado en el Country Club, clasificándose campeón.

Futbol: En la cancha del Club Belgrano, Litoral venció a Cuyo por 2 a 1, adjudicándose el tercer puesto. La Plata derrotó a Buenos Aires en el encuentro por la final por 1 a 0.

Atletismo: 1o. La Plata con 74 puntos; 2o. Buenos Aires, con 62; 3o. Córdoba, con 15; 4o. Litoral, con 11; 5o. Tucumán, con 4.

Ajedrez: Cumplida la tercera fecha las posiciones son las siguientes: 1o. Buenos Aires con 9 puntos; 2o. La Plata, con 5 1/2; 3o. Córdoba, con 4; 4o. Litoral, con 3 1/2; 5o. Cuyo, con 2; 6o. Tucumán, con 1.

Se adiestrarán mañana los jugadores de Sp. Guadalupe

Mañana a las 21 se efectuará en la sede social del Club Sportivo Guadalupe, una sesión de gimnasia que será dirigida por el Sr. Motta. A tal fin las autoridades de la entidad guadalupense citan a los jugadores de primera división, reserva e inferiores.

Escribe Damocles ::

Singular mérito tiene el triunfo que logró L. Brosutti en las "500 Millas"

Luis Brosutti cumplió el domingo una performance que dice con sobrada elocuencia de su capacidad de conductor y mecánico.

En el detalle de los tiempos empleados en cada vuelta que dimos a conocer ayer, se habrá apreciado la inteligencia del doble ganador de las "500 Millas" para graduar la carrera. Empezó señalando 3 minutos por vuelta, a razón de un promedio de 174 kilómetros 925 por hora. Esto fué a partir de la segunda vuelta hasta la cuarta inclusive. Luego de un 3' 07" en la quinta, imprimió en la sexta mayor velocidad para marcar 3' 6"; ritmo que acentuó considerablemente en la séptima con 3' y llegó en la octava a 2' 59", o sea un promedio horario de 175.505 kilómetros. Siguió Brosutti su marcha perfectamente regular, como si se tratara de un mecanismo automático, y en la 12a. vuelta llegó a señalar el mejor tiempo: 2' 58" o sea un promedio de 176.893 kilómetros por hora. Repitió este magnífico tiempo en las vueltas 34 y 37 a pesar de que fué evidente que no exigió totalmente a su máquina en ningún momento, pues había logrado una ventaja apreciable sobre sus rivales al promediar la tercera parte del recorrido de la prueba.

En la vuelta 40 entró Brosutti a su puesto de aprovisionamiento pero lo hizo por muy pocos [illegible], tanto que la [illegible] con [illegible] en esa vuelta. Volvió al puesto de aprovisionamiento en la 45 demorando entonces más de 3'. Sus otras entradas se registraron en las vueltas 58, 60 y 83, todas por cambio de cubiertas. En el detalle de tiempos que publicamos ayer podrá observarse que Brosutti, después de las 50 vueltas, disminuyó considerablemente su tren de marcha. Hasta entonces se había alternado en su persecución [illegible]. A partir de la novena vuelta Adriano Malusardi se colocó en escolta más próxima de Luis Brosutti, manteniéndose así hasta el circuito 17. A partir de la vuelta 9a. Malusardi había también cedido el tercer puesto, colocación que pasó a poder de Ernesto Blanco, el piloto del R.E.O. que pasó a animar decididamente la carrera cuando se colocó segundo en la vuelta 18. Ese avance metódico de Ernesto Blanco suscitó gran entusiasmo entre los aficionados, pues se creía que el veterano y prestigioso volante estaría en condiciones de repetir la hazaña del 13 de setiembre de 1936 cuando, en el mismo circuito, batió en emocionante lucha a Luis Brosutti. Pero Blanco no alcanzó ni a comprometer seriamente a Brosutti ni a mantener por mucho tiempo esta colocación, pues en la vuelta 18 Malusardi, en un alarde de pujanza, retomó su posición de segundo, conservándola hasta la vuelta 34. La rotura del pistón impidió que el piloto del Alfa Romeo pudiera dar mayor emoción a la competencia.

Eliminado Malusardi como rival capaz de comprometer a los primeros, vimos a Gulle en el segundo puesto durante las vueltas 35, 36, 37 y 38. A partir de aquí fué Blanco el que insistió en su justa pretensión de ir a disputarle a Brosutti el puesto de honor. Pasó entonces al segundo lugar desde la vuelta 39, quedando Gulle tercero delante de Scandroglio, Porto, Kellemberger, etc.

[illegible] de Blanco

Durante 35 vueltas desde las 39 hasta la 73, Blanco se mantuvo en el segundo puesto. Trató en vano de dar alcance a Brosutti pero, en cambio, dió emoción a la carrera en su lucha con Pablo Gulle que corrió tercero también por espacio de 35 vueltas, pues al llegar al circuito 74 pasó al segundo lugar relegando a Blanco al tercero. Trató éste, más adelante, de recobrar su anterior posición y, en determinados momentos, pareció que tendría éxito pero el piloto del Ford se mantuvo gallardamente como escolta más próximo de Brosutti, situación que afianzó cuando Blanco entró por dos veces al puesto de aprovisionamiento.

A todo esto, Kellemberger y Scandroglio habían mejorado notablemente sus posiciones respectivas, no extrañando que al final se los viera entre los primeros junto con Lorenzo, Fanio, etc.

31 vueltas ganó Brosutti

Una hazaña notable fué la cumplida por Luis Brosutti en la competencia automovilística del domingo. Aparte de que ganó la prueba en la forma que todos conocen, tiene el mérito que lo hizo casi de punta a punta, pues pasó al frente del pelotón en la segunda vuelta y no abandonó esta situación de privilegio hasta después de haber cubierto el total del recorrido.

La primera vuelta fué ganada por Pascualí, poseedor de una máquina veloz. Se informó en determinado momento que Blanco había pasado al primer puesto. Fué en la vuelta en que Brosutti entró al aprovisionamiento y estuvo más de tres minutos, pues dió la vuelta en 6' 28". Pero entonces la ventaja que le llevaba a Blanco era de casi 7 minutos, de manera que le quedó un resto de tres minutos, equivalentes a una vuelta al circuito.



LUIS BROSUTTI, ganador de las "500 Millas", y el acompañante Fernando Brosutti. Fué magnífico el triunfo que alcanzó el Mercedes Benz

La transmisión de esta noticia, que evidencia el control deficiente, en cuanto a rapidez, ejercido por la Deportiva Automovilística, causó confusión entre los aficionados presentes y entre los ayudantes de Brosutti. Finalmente se rectificó el error pero, a todo esto, desde el puesto de aprovisionamiento de Brosutti se nos solicitaron informaciones que entregamos inmediatamente, aclarándose la confusión reinante. Como hemos informado, Brosutti ganó 81 de las 83 vueltas del recorrido de la carrera.

Como dijimos más arriba, la prueba quedó prácticamente definida al promediar la mitad del recorrido. Brosutti lo entendió perfectamente y no trató de exigir más a su máquina, de ahí que a partir de la 50 vuelta, sus tiempos parciales fueran de 3' 12", 3' 10", 3' 14", 3' 16" o cifras aproximadas. Esta velocidad disminuyó aún más a partir de las 73 vueltas, tanto que se registraron parciales de 3' 18", 3' 19", 3' 20", etc. Todo revela, en la marcha de Brosutti, una gran capacidad como volante, pues supo comprender que no tenía por qué exponerse a un contratiempo serio exigiendo el máximo a su máquina. El esfuerzo de sus rivales no podía ser superior al que hasta entonces habían registrado los relojes.

Luis Brosutti demostró, como mecánico una calidad indiscutible. Su coche fué el único que no tuvo ningún desperfecto durante la carrera y eso que fué el que marchó a mayor velocidad. Es justo también destacar el comportamiento del acompañante Fernando Brosutti, entusiasta e inteligente a quien no escapa ningún detalle.

Diversas supensiones aplicó la C. M. de Box

Con respecto a los incidentes registrados el viernes último en el Pabellón de Industrias la Comisión Municipal de Box adoptó la resolución siguiente:

"Visto el ingrato espectáculo promovido en el Pabellón de Industrias, el día 17 del corriente, luego de haber finalizado el último combate de la noche, por personas íntimamente ligadas a la práctica del deporte de los puños, la Comisión Municipal de Box de Santa Fe, en uso de las facultades que le son propias, y en el deber de aplicar las condignas sanciones disciplinarias a los actores del mismo, resuelve:

1o.) Aplicar seis meses de suspensión al pugilista Salvador Catalano, quien al término del combate increpó en forma airada al árbitro del mismo, lo que, a juicio de esta Comisión Municipal fué el motivo que engendró la gresca.

2o.) Aplicar seis meses de suspensión al árbitro señor Fidel Vidarte, quien al descender del ring se tomó a golpes de puños con el segundo Santiago Catalano, habiendo decidido, previamente, las palabras de un miembro de este organismo, que le instó a que se acercara al lugar donde se encontraba, a fin de hacerle algunas indicaciones tendientes a evitar el ingrato espectáculo, que ya se veía latente.

3o.) Aplicar ocho meses de suspensión al segundo Santiago Catalano, por provocar de palabra y de hecho, sobre el ring al árbitro señor Vidarte, y por tomarse, luego, a golpes de puños con éste.

4o.) Hacer saber que en lo sucesivo esta Comisión Municipal de Box no permitirá la actuación de personas emparentadas con los pugilistas, en cualquier carácter en que, en los festivales, aquéllas pudieran actuar.

5o.) Suspender provisoriamente al pugilista Pedro Sirri, hasta tanto se sustancie el sumario que se está instruyendo en la policía de La Capital, en cuya oportunidad se verá la sanción disciplinaria que corresponde aplicarle al mismo.

6o.) Comuníquese a quien corresponda, solicítese su publicación en la prensa y archívese."

Nacional de Montevideo ganó la Copa de Honor

Finalizó en Montevideo la disputa del campeonato por la "Copa de Honor"; el equipo de Nacional se clasificó en el primer puesto seguido por Peñarol con cinco puntos menos. La última colocación correspondió al team de Cerro.

En cuanto al torneo por la copa Uruguaya —torneo oficial que señala al campeón de la temporada— la colocación es la siguiente: Nacional 17, Peñarol 15, River Plate 11, Defensor, Liverpool y Rampla Juniors 8, Central 7, Wanderers 6, Danubio y Cerro 5.

El domingo continuará el certamen sanjustino

Se dará cumplimiento el domingo a una nueva fecha del campeonato superior de la Liga Sanjustina de Futbol, realizándose los partidos siguientes: Sanjustino v. Unión de Crespo; Belgrano v. Colón y Huracán v. Sportivo Videla.

La tabla de posiciones

Las posiciones en este campeonato son las siguientes:

	J.	G.	E.	P.	Pt.	Gf.	Gc.
Huracán	9	6	1	2	13	14	15
Sp. Videla	9	5	1	3	11	13	14
Unión	8	5	1	2	11	21	16
Belgrano	9	4	2	3	10	17	19
Colón	9	3	1	5	7	16	20
T. Federal	9	2	3	4	7	18	20
Sanjustino	9	2	—	7	4	9	20

La realización de la olimpíada del Litoral

Caracteres brillantísimos promete adquirir la IX Olimpíada Interfacultades organizada por la Federación Universitaria de Deportes del Litoral, a realizarse en Rosario durante los días 24, 25 y 26 del corriente. Cuenta con la participación de los Centros de Estudiantes de Matemáticas, Medicina, Derecho, Ciencias Económicas y Químicas.

La delegación del Centro de Química compuesta por 78 atletas y jugadores, partirá en ómnibus especiales el día viernes por la mañana a la ciudad de Rosario, donde a las 14.30 del 24, en el estadio del Club G. y Esgrima, se efectuará el desfile de las delegaciones dando por iniciada estas fiestas deportivas.

Dado el carácter estrictamente deportivo de estas competencias entre los centros de estudiantes afiliados a la F.U.D.L. y el extraordinario número de participantes que ha superado los cálculos más optimistas, 328 en total, esta IX Olimpíada ha superado desde ya en cuanto a calidad de participantes, entusiasmo y número a toda otra competencia similar en su género que se ha realizado.

El Centro de Estudiantes de Química comunica a todos sus afiliados designados para representarlo en la IX Olimpíada Interfacultades, que mañana a las 21, en el Club Universitario, se les hará entrega de sus correspondientes pasajes y las últimas instrucciones para el alojamiento así como el horario y lugar de las competencias a disputarse.

Se propuso la organización de las finales de segunda

En el local de la Asociación y con la presidencia del señor Raúl H. Colombo, se reunieron anoche los representantes de clubs de segunda división de ascenso para tratar todo lo referente a la rueda final del certamen. La reunión fué prolongada, adoptándose diversas resoluciones.

En primer lugar, el titular del Club Colón propuso y fué aceptado, que en los partidos correspondientes a la próxima fecha, el juego se suspenda por un minuto en homenaje del que fuera gran futbolista, Zenón Díaz, homenaje que los presentes rindieron poniéndose de pié.

A renglón seguido se resolvió solicitar del consejo directivo de la A.F.A. que en caso de empate del sexto puesto en las respectivas secciones, ese puesto no se defina por el llamado "gol average" haciéndolo en cambio de la manera siguiente: En el curso de la semana, el desempate se realizará mediante un partido; si hubiese igualdad en el score, se disputarán dos períodos suplementarios y si subsistiese ese estado, la definición mediante el cómputo de córners.

También se acordó proponer al consejo directivo que los partidos de la rueda final, tanto en los que se disputarán por el ascenso como los que se harán por el descenso, se cumplan en canchas neutrales y de acuerdo con la importancia de los mismos. Ello significa que, clasificándose equipos de Santa Fe y de Rosario, en su estadios podrían jugarse los encuentros.

Se dió un voto de confianza al señor Colombo y finalmente se le autorizó para que gestione de la AFA que no se designasen partidos a las segundas para jugar en el interior del país el 17 de octubre a fin de que continúe el campeonato.

El jueves agasajarán a los olímpicos en Gimnasia

El Club de Gimnasia y Esgrima ha organizado para el jueves próximo una cena en honor de los deportistas santafesinos que se trasladaron a Londres para participar en las olimpíadas mundiales allí celebradas.

Esta cena, que sin duda habrá de alcanzar muy lucidas proyecciones, tendrá lugar en la sede social de la entidad organizadora a las 21.30.

Postergó un sorteo la C.D. del Club Juan José Paso

En su última reunión la comisión directiva del Club Juan José Paso dispuso postergar el sorteo que debía efectuarse con la última jugada de la Lotería Nacional del próximo mes de octubre, debido a diversas circunstancias.

Continuó en Santo Tomé un torneo de ajedrez

Se jugaron anoche en el Club de Ajedrez Santo Tomé, dos partidas las cuales arrojaron los siguientes resultados: Sixto Sachi 1, Luis Palazzo 0 y Santiago Galfré 1, Pedro Fux 0. Esta noche a las 21 se jugará una nueva partida que por el título de campeón del club, vienen disputando Emilio Matteo, II y Antonio Bernal. Esta es la tercera partida, ya que la primera la obtuvo Bernal y la segunda fué declarada tablas.

La semana deportiva del Club At. Sporting

Con motivo de cumplir la institución un nuevo aniversario de su fundación, la comisión directiva del Club Atlético Sporting ha organizado diversos certámenes que, sin duda, alcanzarán lucidas proyecciones.

Durante el transcurso de esta semana se disputará un torneo de tapada y otro de basquetbol, habiendo sido suspendido el certamen interprovincial de bochas hasta que la Asociación acuerde nueva fecha para su disputa.

Además, ha sido organizado un baile que se efectuará el sábado en la sede del club, con la actuación de la orquesta de Ricardo Klein.

El torneo de basquetbol

En el torneo interno de basquetbol tomarán parte equipos denominados así: "Los hijos de don Pinoto": Pividori, Bossio, Cabrera A., E. Zapata, Bolgiani, y A. Cabrera; "Los hijos de don Pedro": De Meda, Chena, Marino, Artuzzi, O. Walter y R. Chena; "Los hijos del cordobés": Almeida, Villarroel, Di Stéfano, Coll C. Vasquez y Madeo; "Los hijos de don Juan": Cossi, J. Walter, Vasquez Bon, A. Zapata y P. Chena.

El jueves se jugarán estos partidos: Don Juan v. Don Pedro y Don Cordobés vs. Don Pinoto. La final se jugará el lunes a las 20.30.

Se servirá un almuerzo

Para festejar el nuevo aniversario, el domingo será servido un almuerzo en el Club Atlético Sporting, al cual han sido invitados a concurrir los asociados y simpatizantes de la institución.

Simpatizantes de Unión presenciarán el cotejo del sábado con Almagro

En su reunión de anoche la comisión directiva del Club Atlético Unión resolvió fletar ómnibus especiales a Buenos Aires, con motivo del encuentro que por el campeonato de ascenso disputará el equipo de la entidad con Almagro, el sábado próximo.

Se ha dispuesto que sean fletados a Buenos Aires todos los ómnibus que sean necesarios y se presume que serán numerosos los hinchas que se trasladarán a la capital, para alentar al conjunto rojiblanco que tiene que afrontar un difícil compromiso.

Las personas que deseen viajar deben comunicarlo a la gerencia del club hasta el jueves a las 19, habiéndose establecido en $ 15 el precio del viaje de ida y vuelta.

Fué contratado O. Montórfano

Se ha confirmado la noticia que adelantáramos anoche con respecto a la contratación de parte del Club Unión del preparador físico Oscar Montórfano, que dirigía los equipos de Atlético Gimnasia y Esgrima. En efecto, anoche la comisión directiva rojiblanca resolvió contratar al Sr. Montórfano, quien esta tarde fué presentado a los futbolistas y de inmediato inició sus tareas.

Otras noticias

En la reunión que realizó la C. D. de Unión, el titular Sr. Esteban Yebra informó ampliamente sobre las gestiones cumplidas en Buenos Aires sobre estructuración del certamen de ascenso y las obras que deben realizarse en la entidad.

Se consiguió la prórroga de 120 días para la presentación de los planos definitivos de las obras a realizarse, y se acordó no iniciar por ahora la construcción del gimnasio hasta no confeccionar los planos de las mismas.

Buen estado de los jugadores

Todos los jugadores que actuaron en el partido contra Colegiales se hallan en buenas condiciones físicas. De modo que están en estado para integrar el conjunto que se medirá con Almagro.

Adhirió a un duelo la C. Directiva del Club Gimnasia y Esgrima

A raíz del fallecimiento del Sr. Hipólito Montenegro la C. D. del Club At. Gimnasia y Esgrima ha adoptado la siguiente resolución:

La C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima en conocimiento del fallecimiento del señor Hipólito Montenegro, padre del miembro de esta C. D., señor Lorenzo Montenegro y abuelo del jugador de la institución señor Lorenzo Alberto Montenegro (h.), resuelve:

1o. Adherirse al duelo provocado por el fallecimiento del señor Hipólito Montenegro.

2o. Enviar corona de flores naturales en nombre de la institución.

3o. Suspender las actividades de la institución en el día de la fecha, disponiendo al mismo tiempo que en los partidos en que deban actuar las divisiones del club en la próxima fecha lleven brazaletes negros, guardando un minuto de silencio durante la realización de los mismos.

4o. Designar a la C. D. en pleno para que concurra al acto del velatorio y sepelio e invitar a los asociados de la institución a hacer acto de presencia en el día del sepelio.

5o. Elevar nota de pésame a los familiares del extinto con la transcripción de la presente resolución.